

**HUELLAS  
BICU**

## Revista Universitaria



**Núm. 5**  
Nueva Etapa

Septiembre - Diciembre  
2025



[revistas.bicu.edu.ni/index.php/huellas](http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/huellas)

# Créditos

**ISSN 2071- 4718**

**La presente edición corresponde al período septiembre – diciembre, 2025**

## **Consejo de Dirección BICU**

William Kevin López Masis, rector

Nytzae Keywa Dixon Webb, vicerrectora

Winston Elisha Fedrick Tucker, secretario general

## **Consejo Editorial Huellas**

Dina Castillo Baltodano

Jhonny Francisco Mendoza

Asdrúbal Flores Pacheco

Leonardo Daniel Wallace Morales

## **Director**

Lester A. Jarquín

## **Editora**

Jamie Elizabeth Henriquez Fox

## **Diseñador**

San Ying Chow

## **Entidad responsable de la revista Huellas:**

Editorial BICU

## **Tipo de publicación**

Impresa, Digital (<https://revistas.bicu.edu.ni/index.php/huellas>)

© Todos los derechos reservados  
Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)  
Barrio San Pedro, Avenida Universitaria, Sede Central, Bluefields, Nicaragua

## Tabla de contenido

EDITORIAL.....	1
GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	2
Bluefields Indian & Caribbean University fortalece las capacidades de su personal administrativo.....	2
Centro de Mediación BICU: Un espacio de transformación para el buen vivir.....	5
Biblioteca Central BICU Bluefields promueve la cultura de la lectura.....	12
JUDCI 2025: Semillero de ciencia, identidad y transformación en la Costa Caribe.....	15
Experiencia y aprendizaje: Prácticas de campo como instrumento de formación profesional en BICU Paiwas.....	20
Cuando la ciencia tiene rostro joven: XVI JUDCI en BICU CUR El Rama.....	24
Reinauguración de vivero en homenaje a la Compañera Ross Cunningham.....	28
CULTURA Y DEPORTES.....	29
Conmemoración del 184° Aniversario de los Pueblos Afrodescendientes en la Costa Caribe Sur.....	29
Foro regional de la Autonomía: reflexiones sobre la historia, logros y desafíos de la autonomía regional.....	31
BICU presente en el Pentatlón Universitario 2025.....	33
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.....	35
Integración de BICU al Programa PILA Virtual – Nuevas rutas para la movilidad académica internacional.....	35
Estudiantes de BICU activos en el Rally Latinoamericano de Innovación 2025.....	38
BICU se destaca en la Olimpiada Nacional de Robótica 2025 y en el WRO Open Championship Americas.....	40
UNIVERSIDAD EN EL CAMPO.....	43
UNICAM, oportunidad de formación de profesionales del territorio Tasba Prí.....	43
LA DISERTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.....	47
¿Es concebible un derecho sin bases filosóficas? - Reflexiones sobre la teoría y la práctica jurídica.....	47
SEMBLANZAS E HISTORIAS QUE INSPIRAN.....	52
Ledy Arróliga: semblanza de una vida donde la justicia tiene rostro de mujer.....	52

UNIVERSIDAD COMUNITARIA & INTERCULTURAL



BIENVENIDOS WELCOME  
YAMNI BALRAM BUITI ACHULURUNI  
YAMKA WADAM NAAS SIKU  
YAMNI AIWANA MANA

## EDITORIAL

**MSc. Lester Alberto Jarquín**  
Responsable Editorial BICU

La Editorial Universitaria BICU presenta la quinta edición de Huellas, correspondiente al período septiembre–diciembre de 2025. Este número recoge acontecimientos que reafirman el compromiso de nuestra universidad con la investigación, la identidad cultural y el fortalecimiento de una educación superior intercultural en la Costa Caribe nicaragüense.

La XVI Jornada Universitaria de Desarrollo Científico e Innovación (JUDCI) congregó a más de mil estudiantes de diversas identidades étnicas—creoles, miskitus, ramas, ulwas, garífunas, mayangnas y mestizos—quienes expusieron investigaciones orientadas a problemáticas reales de sus comunidades. Desde distintas áreas del conocimiento se aportaron miradas que integran ciencia, cultura y territorio, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y las dinámicas comunitarias.

Por su parte, el CIDCCA desarrolló actividades clave para la promoción de la identidad y la memoria histórica. La conmemoración del mes de la Herencia Negra impulsó espacios de reflexión sobre los saberes ancestrales y el aporte afrodescendiente al país, mientras que el Foro Regional de la Autonomía permitió dialogar sobre los avances y desafíos del régimen autonómico a casi cuatro décadas de la Ley No. 28, reafirmando la importancia de este proceso para el desarrollo regional.

En el ámbito de la internacionalización, BICU celebró su incorporación al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA Virtual, un avance significativo que abre oportunidades de movilidad académica desde casa y proyecta la identidad multiétnica y multilingüe de nuestra universidad hacia otros países de la región.

En el campo de la ciencia y la tecnología, el equipo Dark Code de BICU obtuvo el primer lugar nacional en la Olimpiada de Robótica 2025 y alcanzó un histórico Top 4 en el WRO Open Championship Americas, consolidando a BICU como referente en robótica educativa en la Costa Caribe.

### Semblanza

Dedicamos esta edición en honor a Ledy Argentina Arróliga Romero, distinguida docente y abogada, quien dirige con notable compromiso el Centro de Mediación y el Bufete Jurídico de BICU. Su liderazgo en la promoción del acceso a la justicia y en la resolución pacífica de conflictos, así como su entrega a la formación profesional, han marcado una huella profunda en nuestra comunidad universitaria y en la región caribeña. Con paso firme, su ética y humanismo continuarán inspirando a las futuras generaciones.



## GESTIÓN INSTITUCIONAL

### Bluefields Indian & Caribbean University fortalece las capacidades de su personal administrativo

**Tatiana Jhineska Suazo Castro**

Técnico Capacitación y Evaluación al Desempeño

El Plan de Capacitación y Desarrollo de Talento Humanos para el segundo semestre del año 2025 representa un instrumento que determina las prioridades de capacitación de los colaboradores de Bluefields Indian & Caribbean University. La capacitación, es un proceso educativo de naturaleza estratégica aplicado de manera organizada y sistemática, a través del cual el personal de una empresa adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relacionadas con el trabajo, y modifica sus actitudes frente a diversos aspectos de la organización, puesto o ambiente laboral.

Como componente dentro del proceso de desarrollo de los Recursos Humanos, la capacitación implica, por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas dirigidas a lograr la integración del colaborador a su puesto en la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral para la empresa; por otro, un conjunto de metodologías, técnicas y recursos para el desarrollo de planes y la implantación de acciones específicas de la empresa para su mejora continua.

De esta forma, la capacitación constituye un factor importante para que el colaborador brinde aportes significativos en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la mayor eficiencia y productividad en sus actividades, mientras que también contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del colaborador.

El Plan de Capacitación incluye a los colaboradores de la Sede Central, Extensiones, CUR y UNICAM que integran la institución,

mismos que serán agrupados de acuerdo con sus áreas de actividad y con temas puntuales, dirigidos a sus necesidades particulares. Se contemplaron también las opiniones y sugerencias recogidas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitaciones.

El objetivo principal del plan de capacitación es fortalecer las competencias del personal administrativo de la Universidad Bluefields Indian & Caribbean University mediante programas de capacitación continua que mejoren el desempeño institucional, fomenten la innovación educativa y promuevan una cultura organizacional eficiente.

#### Objetivos Específicos

- Actualizar al personal administrativo en la modernización de herramientas digitales.
- Desarrollar habilidades administrativas, de liderazgo y gestión para el personal administrativo.
- Promover el conocimiento sobre normativas institucionales y políticas universitarias.
- Fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

#### Diagnóstico de Necesidades

Se realizó un diagnóstico a través de encuestas al personal administrativo. Entre las necesidades detectadas se encuentran:

- Capacitación en plataformas digitales
- Actualización en normativas universitarias y procesos administrativos

- Formación en habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo, liderazgo)
- Desarrollo de competencias digitales y gestión de datos.

#### V. Público Objetivo

- Personal administrativo y de servicios generales
- Directivos y jefaturas intermedias.

#### VI. Metodología

- Talleres presenciales y virtuales
- Cursos autogestionados en línea
- Acompañamiento personalizado (coaching y mentorías)

Enmarcado en la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, dentro de su plan de capacitación del segundo semestre 2025, Bluefields Indian & Caribbean University programó entre los meses de junio a noviembre, distintas actividades dirigidas al personal administrativo y de servicios generales, así como directivos y jefaturas intermedias tanto de la sede como de las CUR y extensiones de la universidad. Las modalidades en las que desarrollaron las capacitaciones fueron de forma virtual, presencial y mixta, según el tipo de capacitación y otros factores como la distancia, etc.

Entre las capacitaciones realizadas por el área de Talento Humano se encuentra las capacitaciones dirigidas al personal administrativo de la sede Bluefields. La primera capacitación consistió en proporcionar información acerca del Seguro Colectivo INISER. Esta se realizó el día 10 de junio y contó con la participación de 153 trabajadores (67 mujeres y 86 varones), entre ellos 88 mestizos, 50 creoles, 6 miskitos, 2 ramas, 5 garífunas y 2 ulwas.



Asimismo, los días 7, 9, 11 y 15 de julio se ejecutaron capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades del personal en el uso de la Plataforma Digital y Correo Institucional. Un total de 60 participantes fueron capacitados (30 mujeres y 30 varones), contando con la representación de las siguientes etnias: 43 mestizos, 12 creoles, 3 miskitus, 1 rama, y 1 garífuna.

El personal también recibió capacitación en técnicas de primeros auxilios. El día 11 de agosto un total de 12 trabajadores se reunieron en el auditorio de la sede central junto con un grupo de estudiantes quienes adquirieron conocimientos y desarrollaron destrezas para actuar eficientemente durante situaciones de emergencia. La capacitación fue impartida por brigadistas voluntarios de la Cruz Blanca cuya colaboración suma al esfuerzo de promover la seguridad y preparación de la población universitaria para salvaguardar vidas ante cualquier eventualidad.

Finalmente, con el propósito de fortalecer las capacidades tecnológicas del personal, los días 27-29 de agosto y 3 – 9 de septiembre, se llevó a cabo una capacitación en Excel Básico, el cual contó con la participación 16 trabajadores (10 mujeres y 6 varones), 13 mestizos, 2 creoles 1 miskito, respectivamente. Con estas actividades, la universidad BICU reafirma su compromiso con la excelencia institucional y la vez promueve el bienestar de toda la comunidad universitaria.



## Centro de Mediación BICU: Un espacio de transformación para el buen vivir

**Lic. Ledy Arróliga Romero**

Responsable Bufete Jurídico y Centro de Mediación BICU

El Centro de Mediación de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) es una iniciativa que busca fortalecer la cultura de paz y la resolución alterna de conflictos en la Región Autónoma del Caribe de Nicaragua, donde la universidad tiene una fuerte presencia y compromiso con el desarrollo social, cultural y jurídico de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos de la región. Desde su creación, se ha enfocado en brindar atención gratuita y servicios legales accesibles a la población, así como en fomentar el diálogo como herramienta principal para la solución de disputas.

Fue acreditado por la Dirección de Resoluciones Alternas de Conflictos (DIRAC) de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, bajo el número perpetuo 008-2006, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 122 del 24 de junio de 2005, lo que garantiza su reconocimiento oficial y respaldo legal. Esta acreditación le ha permitido consolidarse como una institución confiable, comprometida con el acceso a la justicia y la promoción de mecanismos alternativos de solución de conflictos.



Desde su creación, el Centro ha tenido como objetivo general administrar procesos de resolución alterna de conflictos, promover una cultura de paz y brindar orientación legal gratuita a la población de la Región Autónoma de la Costa Caribe de Nicaragua. Se ha buscado fortalecer y consolidar esta iniciativa universitaria a través del tiempo y el espacio. Asimismo, el Centro establece alianzas con diversas instituciones para la derivación de casos a ser mediados, y promueve la Ley No. 540, Ley de Mediación y Arbitraje, como base fundamental para el desarrollo de la justicia alternativa en la región.

El Centro también cumple una función pedagógica, al integrarse al quehacer académico de la universidad mediante la formación práctica de estudiantes de Derecho y carreras afines, quienes participan en procesos de mediación supervisados, desarrollando competencias en resolución de conflictos, ética profesional y sensibilidad intercultural. Esta integración ha fortalecido la dimensión académica del Centro y ha contribuido a la formación de profesionales con una visión integral de la justicia.

A lo largo de su funcionamiento, el Centro ha demostrado un impacto significativo en la comunidad, atendiendo numerosos casos que han sido resueltos de manera pacífica, evitando la judicialización de conflictos y promoviendo la convivencia armónica entre las personas. Su trabajo se desarrolla con enfoque de equidad, respeto a la diversidad cultural y lingüística, y en coherencia con los principios de justicia comunitaria que caracterizan a la Costa Caribe.

En resumen, el Centro de Mediación de la Universidad BICU representa un esfuerzo fundamental para la promoción de la paz y la justicia en la Costa Caribe nicaragüense, ofreciendo servicios gratuitos y confiables que contribuyen a resolver conflictos de manera pacífica y efectiva. Su consolidación y fortalecimiento a lo largo del tiempo reflejan el compromiso institucional por impulsar mecanismos alternativos de resolución de conflictos que beneficien a toda la comunidad

caribeña. En el futuro, el Centro continuará trabajando por ampliar su cobertura, fortalecer sus capacidades técnicas y seguir siendo un referente en la promoción de una justicia accesible, intercultural y centrada en el diálogo.

### **Impacto Social y Comunitario**

Uno de los aspectos más destacados del trabajo del Centro de Mediación BICU es su impacto directo en la vida cotidiana de las personas. A través de más de 72 procesos de mediación atendidos entre 2024 y octubre de 2025, se ha logrado prevenir la escalada de conflictos que, de otra manera, podrían haber terminado en procesos judiciales prolongados y desgastantes. Las soluciones alcanzadas han permitido mantener relaciones familiares, vecinales y económicas más saludables, contribuyendo a la estabilidad social en la región.

### **Diversidad e Interculturalidad**

El enfoque intercultural del centro permite una atención sensible a las particularidades étnicas, lingüísticas y culturales de los pueblos afrodescendientes, indígenas y mestizos de la Costa Caribe. Esta capacidad de adaptarse al contexto cultural fortalece la confianza en los mecanismos alternativos de justicia y empodera a las comunidades para resolver sus propios conflictos.

### **Planes de expansión con visión estratégica**

Con el objetivo de extender su alcance, el centro proyecta llevar sus servicios a comunidades más alejadas mediante unidades móviles de mediación. Esta estrategia permitirá ampliar el impacto en zonas rurales, reforzando el acceso a la justicia en lugares donde el sistema formal es limitado o inexistente.

### **Énfasis en la prevención y formación ciudadana**

La realización de charlas en colegios ha sido una herramienta clave para sembrar en los jóvenes la importancia de resolver conflictos pacíficamente,

fomentar valores éticos y promover el respeto. Estas actividades, que han alcanzado a 1,916 estudiantes entre 2024 y 2025, constituyen una inversión educativa en la construcción de una cultura de paz desde edades tempranas.

### Profesionalización continua

La formación continua de nuevos mediadores y la capacitación anual son un compromiso permanente del centro. En los años 2024 y 2025 se han formado 34 mediadores/as, fortaleciendo el capital humano local y asegurando que la mediación en la región sea conducida por personas competentes y comprometidas.

### Casos de éxito como motor de transformación

Testimonios como el de una madre que logró establecer una pensión alimenticia voluntaria o el caso de reconciliación entre dos hermanas, muestran cómo la mediación transforma conflictos personales en oportunidades de diálogo, restauración y aprendizaje. Estos casos no solo validan la metodología utilizada, sino que generan confianza en la comunidad sobre la efectividad del proceso.

### Principales servicios que brinda el Centro de Mediación a la población de la población de la Costa Caribe Sur

#### Asesorías jurídicas

Las asesorías jurídicas son dirigidas a personas que acuden con inquietudes o conflictos. A estos usuarios se les orienta sobre su situación, explicándoles si procede un proceso de mediación y destacando que este método busca resolver disputas mediante la comunicación entre las partes, con la ayuda de un tercero imparcial, capacitado y competente: el mediador. Entre los servicios brindados a la población se encuentran:

- 1. Solicitud de invitaciones (mediaciones):** Formulario para obtener información básica del solicitante y del convocado. Permite iniciar el proceso de mediación.
- 2. Otorgamiento de invitaciones para mediar:** Consiste en convocar a la otra parte con quien se desea resolver el conflicto de manera voluntaria y pacífica.
- 3. Constancias de inasistencia:** Documento que certifica la no presencia del solicitante, convocado o ambos.
- 4. Acta de mediación:** Registro legal donde el mediador documenta lo expresado por cada parte durante la audiencia.
- 5. Acta de acuerdo total:** Documento que refleja todos los acuerdos alcanzados por las partes.
- 6. Acta de acuerdo parcial:** Registra los acuerdos en los puntos donde hubo consenso, dejando constancia de aquellos aspectos no resueltos.
- 7. Acta de no acuerdo:** Documento que indica que no se logró ningún tipo de consenso entre las partes.
- 8. Certificación de actas de acuerdo:** Se emite cuando se logra un acuerdo total o parcial.
- 9. Constancia de no acuerdo:** Se entrega cuando no hubo ningún tipo de arreglo.
- 10. Requerimiento extrajudicial de pago:** Escrito de la secretaría del Centro que sirve como recordatorio para el cumplimiento de una deuda, con un plazo de tres días.
- 11. Recepción de depósito dinerario:** Proceso mediante el cual el Centro recibe el dinero estipulado en el acta de acuerdo.

**12. Entrega de depósito dinerario:**

Transferencia del dinero recibido a la parte acreedora, en cumplimiento del acuerdo.

**13. Constancia de depósito o no depósito:**

Documento que confirma si el deudor cumplió con los pagos acordados o no.

**14. Emitir certificación de actas:** Se emite cuando hay acuerdos totales o parciales.

**15. Emitir Constancia de no acuerdo:** Se entrega cuando no se logró ningún arreglo.

**16. Emitir Requerimiento extrajudicial de pago:** Escrito que recuerda al deudor que debe cumplir con el pago acordado, dándole un plazo de tres días.

**17. Recepción de dinero:** El Centro recibe el monto que una parte acuerda pagar.

**18. Entrega de dinero:** Se transfiere el dinero a la persona beneficiaria según lo pactado.

**19. Constancia de pago o falta de pago:** Documento que certifica si el pago se realizó o no según lo estipulado en el acuerdo.

Documentos que se emiten en cumplimiento de los acuerdos.

**Capacitación a nuevos mediadores**

Tiene como objetivo principal fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para facilitar procesos de resolución pacífica de conflictos entre personas o grupos. En ellas participan los mediadores acreditados mediante una capacitación que se realiza de forma anual, en conformidad con la ley 540. (En el año 2024 se capacitaron a 18 participantes entre estos 5 varones y 13 mujeres. En el año 2025 se capacitaron 16 participantes: 8 mujeres y 7 varones.)

**Charlas a los Colegios de la ciudad de Bluefields sobre la importancia de la Mediación**

El objetivo es dar a conocer la importancia de

practicar la ética en la sociedad, promover e incentivar prácticas de buen comportamiento valores y principios, además de contribuir a propiciar un ambiente estudiantil agradable armónico y pacífico. Asimismo, las charlas se han enfocado en la prevención del Cyberbullying (acoso cibernético) a través de charlas y explicar los daños y consecuencias legales que dichas acciones pueden tener. (En el año 2024, se abordaron a los siguientes Colegios: Instituto Nacional Cristóbal Colón e Instituto 30 de Octubre y seis colegios de secundarias: Moravo, Madre del Divino Pastor, Bautista, Adventista CASDAS, San Marcos y San José, logrando captar 1,362 estudiantes (femeninos: 719 y masculinos: 643).

En el año 2025, se abordó los siguientes: Colegio san José, Colegio Adventista, Colegio Bautista, Escuela Horatio Hodgson y los dos Institutos: Superior Normal 8 de Octubre, 30 de Octubre, captando a 554 estudiantes de tercero a quinto año de secundaria (femeninos: 297 y masculinos: 257).

Casos atendidos anualmente y tipo de consultas que solicitan los usuarios Durante el período evaluado, el Centro de Mediación brindó atención a una variedad de conflictos de naturaleza familiar, civil, económica y comunitaria. Los casos más frecuentes incluyeron desacuerdos por pensión alimenticia, régimen de visitas, conflictos por deudas entre particulares, disputas por alquileres y problemas de convivencia vecinal.

La mayoría de los usuarios acudieron de forma voluntaria, mientras que otros fueron referidos por instancias judiciales o instituciones comunitarias. En un alto porcentaje de los casos se logró establecer acuerdos totales o parciales entre las partes, destacando la efectividad del proceso de mediación para resolver conflictos sin necesidad de recurrir al sistema judicial formal.

Además, se emitieron constancias de inasistencia en situaciones donde una o ambas partes no se presentaron, y en menor medida, actas de no acuerdo cuando no fue posible llegar a una

solución. También se gestionaron depósitos dinerarios como parte del cumplimiento de acuerdos de pago entre las partes.

En general, los resultados reflejan el impacto positivo del centro en la promoción del diálogo, la resolución pacífica de conflictos

el 15 de octubre de 2025. Se firmó un Acta de Acuerdo Total con cronograma de pagos y se estableció la habilitación de acciones legales en caso de incumplimiento. El caso fue resuelto con acuerdo voluntario y el seguimiento de los pagos a través del centro.

### Caso Injurias - Materia Penal

La parte solicitante acudió al centro de mediación debido a insultos públicos, ofensas y acusaciones sin pruebas realizadas en reiteradas ocasiones por la parte invitada en el mercado de la comunidad, afectando su imagen personal y relaciones laborales.

Ambas partes se presentaron a la audiencia, en la que parte invitada aceptó haber proferido comentarios ofensivos durante un momento de enojo, por lo cual expresó arrepentimiento. Pidió disculpas la parte solicitante, comprometiéndose a no repetir la conducta. Ambas partes acordaron no dirigirse la palabra fuera de lo estrictamente necesario para evitar roces. Se firmó un Acta de Acuerdo Parcial dejando constancia del compromiso y de posibles acciones futuras si se repitiera la conducta.

Año	Mediaciones realizadas
2024	47
2025 (octubre)	25

### Testimonios o casos de éxito (sin revelar datos confidenciales) Caso de pensión alimenticia - Acuerdo total

Un padre y una madre lograron establecer de forma voluntaria un monto de pensión alimenticia y fechas fijas de depósito que se receptionan en el centro de mediación, conforme a lo establecido con el código de familia. El padre del menor no percibe décimo tercer mes (aguinaldo) y no tiene un trabajo fijo; se tomó en cuenta establecer el monto de pensión alimenticia de acuerdo con la Tabla Salarial año 2025.

### Caso comodato precario - Materia civil

La parte solicitante expresa haber dado en alquiler una vivienda que llevaba dos meses de pagos atrasados, por lo que solicitó el desalojo de la propiedad y el pago del monto pendiente. La parte invitada adujo deber solo un mes de arrendamiento y propuso abandonar la casa después de la fecha de pago. Ambas partes aceptaron la propuesta ya que el único interés de la parte solicitante era el desalojo de la vivienda de la parte invitada.

### Caso Deuda - Materia Civil

El solicitante se presentó al centro de mediación requiriendo la cancelación de una deuda por C\$5,000.00 córdobas. El invitado, en la audiencia de mediación, se comprometió a pagar el total de la deuda en cinco cuotas mensuales de C\$1,000.00 córdobas, iniciando

### Testimonio

Un caso ejemplar es el de dos hermanas que fue remitido al Centro de Mediación por parte de la Policía para abordar conflictos familiares que involucraban sus hijos, quienes eran menores de edad. La situación consistía en la falta de respeto entre ellos y hacia sus tías y abuelas, lo que afectaba la convivencia de toda la familia. Gracias al proceso de mediación, ambas partes lograron llegar a un acuerdo satisfactorio, comprometiéndose a aconsejar y establecer límites claros para los hijos además de hacer un seguimiento constante. Esto permitió mejorar las relaciones familiares y restaurar la armonía en el hogar. Este caso refleja cómo la mediación puede transformar conflictos difíciles en oportunidades de diálogo y entendimiento.



### Planes de expansión y mejoras en los servicios

Existen planes de expansión de servicios y cobertura territorial para ampliar el impacto del Centro de Mediación de BICU. Es necesario extender los servicios gratuitos a barrios alejados y zonas rurales donde el acceso a la mediación es limitado. Para lograrlo, se pueden crear unidades móviles capaces de llegar a comunidades alejadas o con dificultades para acceder a atención presencial. Esta estrategia permitirá acercar la mediación a quienes más la necesitan, promoviendo la resolución pacífica de conflictos en todo el territorio.

Es esencial también fortalecer la capacitación de los mediadores, aumentando la frecuencia y el número de participantes en los cursos anuales para nuevos mediadores. Además, es importante establecer programas de actualización continua que mantengan a los mediadores acreditados al día con nuevas técnicas y enfoques. Paralelamente, se debe intensificar la promoción y educación sobre la mediación, lanzando campañas de difusión masiva en medios de radio, televisión y redes sociales, apoyadas con materiales audiovisuales que fomenten la cultura de la paz y los valores éticos.

La innovación tecnológica es otro pilar clave para mejorar la eficiencia del Centro. Digitalizar los trámites y documentos del proceso de mediación agilizará la atención y reducirá tiempos administrativos. Implementar una plataforma en línea facilitará la gestión de solicitudes, el seguimiento de casos y la evaluación continua. Finalmente, es necesario fortalecer la infraestructura física del Centro de Mediación, adoptar mecanismos para evaluar la satisfacción de usuarios y mediadores, y establecer una coordinación efectiva con otras instituciones estatales para potenciar la resolución de conflictos en la región.

### Oportunidades para fortalecer la vinculación con otros sectores

El Centro de Mediación de la Universidad

BICU tiene un gran potencial para estrechar vínculos con otros sectores, gracias a su carácter comunitario e intercultural. Involucrar a docentes, estudiantes, personal administrativo y la ciudadanía en actividades conjuntas, como talleres y charlas, permite que la mediación se consolide como una herramienta real y accesible para resolver conflictos de manera pacífica y efectiva.

También, puede formalizar convenios de colaboración con instituciones estatales para mejorar la cobertura y el impacto de sus servicios, además de apoyar políticas públicas que promuevan la justicia restaurativa y la cultura de la paz. El enfoque intercultural universitario enriquece estas relaciones, permitiendo una atención inclusiva que respeta la diversidad cultural de la Costa Caribe.

Finalmente, es fundamental fortalecer la capacitación continua de los mediadores y modernizar la gestión con herramientas tecnológicas que agilicen trámites y el seguimiento de casos. También se debe evaluar periódicamente la satisfacción de usuarios y mediadores, para mejorar la calidad del servicio. Con la infraestructura adecuada y una coordinación eficaz entre el Centro y otras instituciones, se puede posicionar a BICU como un actor clave para la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo social sostenible en la región.

### Importancia del Centro de Mediación para la comunidad

El Centro de Mediación de la Universidad BICU tiene un papel vital en la comunidad, ya que ofrece un espacio accesible y cercano para resolver conflictos de manera pacífica. Su trabajo no solo alivia tensiones, sino que también fomenta la comprensión y el respeto mutuo, creando vínculos más fuertes entre las personas y fortaleciendo la convivencia social. En una región diversa y multicultural, el Centro de Mediación BICU, se convierte en una herramienta clave para promover la justicia

restaurativa y la cultura de la paz.

La vinculación activa entre docentes, estudiantes, personal administrativo y ciudadanos en general hace que el centro sea un puente vivo entre la universidad y la comunidad. Este enfoque colaborativo no solo enriquece la formación académica, sino que también amplifica el impacto social, permitiendo que los conocimientos se traduzcan en soluciones reales y transformadoras. A través de esta estrecha relación se ayuda a construir una sociedad más justa, ética y armoniosa.

Finalmente, el valor del Centro de Mediación radica en su capacidad de ofrecer un servicio humano y profesional que atiende las necesidades concretas de los usuarios con empatía y respeto. Su fortalecimiento continuo, mediante capacitación constante y mejora tecnológica, garantiza un servicio de calidad que contribuye a la paz social.

### **Relevancia en este tipo de iniciativas en la formación académica y el acceso a la justicia**

El Centro de Mediación de la Universidad BICU representa uno de los pilares fundamentales tanto en la formación integral de los futuros profesionales del derecho como en la promoción del acceso a la justicia en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

Desde el punto de vista académico, estas iniciativas permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a situaciones reales, fortaleciendo competencias clave como la ética profesional, la empatía, la escucha activa, el análisis jurídico y la resolución de conflictos. La participación activa en procesos de mediación prepara a los estudiantes para desenvolverse con responsabilidad social y sensibilidad cultural, además de desarrollar habilidades esenciales pertinentes a un contexto tan diverso como el de la Costa Caribe.

En términos de acceso a la justicia, el Centro de Mediación ofrece servicios gratuitos que benefician especialmente a poblaciones vulnerables que no pueden acceder a un proceso judicial tradicional por barreras económicas, geográficas o socioculturales. Al promover métodos alternativos de resolución de conflictos como la mediación, se garantiza una justicia más rápida, inclusiva, pacífica y efectiva, contribuyendo al bienestar individual y comunitario.

En suma, estas iniciativas no solo enriquecen la formación académica, sino que fortalecen el tejido social mediante la creación de espacios de diálogo, entendimiento y construcción de acuerdos, posicionando a la Universidad BICU como una institución comprometida con el desarrollo humano y la justicia social.



## Biblioteca Central BICU Bluefields promueve la cultura de la lectura

### Redacción Huellas

El área de Asuntos Estudiantiles y la Biblioteca Central de Bluefields Indian & Caribbean University, sede central organiza actividades periódicas dirigidas a los estudiantes de este centro de educación superior con el propósito de fortalecer sus competencias literarias y promover la cultura de la lectura. Estas actividades están vinculadas al Eje 1, lineamiento 6 de la Nueva Estrategia de Educación "Bendiciones y Victorias" que consiste en la promoción del hábito de la lectura, escritura creativa y oratoria como herramientas de crecimiento y bienestar personal en todas las modalidades educativas (MINED, 2024).

Una de las actividades realizadas durante este periodo fue el Cine Literario, el cual se llevó a cabo el 28 de agosto del 2025 con el Club de Lectura, conformado por un grupo de estudiantes universitarios de BICU. Cabe destacar que el propósito de estas actividades, además de la divulgación, sensibilización y promoción de la biblioteca, consiste en la incentivación a la lectura, escritura y a la investigación.

Con una participación de 12 mujeres y 4 varones, se desarrolló la actividad en donde se proyectó una película, *Orgullo y Prejuicio*, a partir de la cual se generó un intercambio de ideas e impresiones logrando vincular la literatura con el cine como estrategia para despertar el interés lector, convirtiéndose en un espacio de convivencia e intercambio en la que los jóvenes se sintieron cómodos y motivados para expresarse libremente.

Esta actividad contribuyó en gran manera al fortalecimiento de los hábitos de lectura entre los estudiantes, fomentando el interés por las obras literarias clásicas a través de la adaptación cinematográfica de la novela presentada, incentivando además las visitas y el uso de los servicios de la biblioteca.

Para garantizar el éxito del evento, se acondicionó un espacio acogedor y agradable que favoreciera la participación de los jóvenes, ambientándolo con incienso y un colocando un rótulo alusivo al Cine Literario. Esto creó una atmósfera diferente y motivadora. Al inicio de la actividad, se recibió con una cálida bienvenida a los estudiantes, procurando que se sintieran en confianza, lo que contribuyó a la disposición de los participantes para el disfrute de la actividad, la cual se realizó en la sala de lectura de la biblioteca.

Antes de proyectar la película, se dio una breve introducción sobre la autora de la obra, Jane Austen, y la relevancia de la novela *Orgullo y Prejuicio* dentro de la literatura universal. Seguidamente, se proyectó la película, la cual captó la atención de los participantes en todo momento y los incentivó a reflexionar sobre los temas sociales y personales presentes en la obra. Al finalizar la película, se realizó un breve conversatorio donde los estudiantes compartieron sus impresiones sobre la historia, destacando entre ellos los temas del amor, los prejuicios sociales y los valores reflejados en la obra.

Por el impacto positivo resultado de esta actividad, la Biblioteca Central de BICU, asume el compromiso de continuar implementando actividades dinámicas como los cine-foros basados en adaptaciones de obras literarias, así como la promoción de la colección de literatura clásica disponibles en la biblioteca. Además, dará seguimiento a los intereses de los estudiantes, facilitando el acceso tanto a la novela *Orgullo y Prejuicio* como a otras obras de la autora.

Otro evento importante organizado por la Biblioteca Central fue el Café Literario

Patriótico, el cual se realizó el 26 de septiembre con el grupo de 12 estudiantes (8 mujeres y 4 varones) del Club de Lectura en el marco de las celebraciones patrias. La jornada especial fue dedicada a conmemorar la Independencia de Nicaragua. La actividad estuvo llena de expresiones culturales que resaltaron el orgullo nacional y el amor por nuestra tierra.

Durante las festividades, se realizaron concursos de poesía, donde los participantes declamaron composiciones propias dedicadas a la patria, así como reconocidos poemas de Rubén Darío. También se premió a quienes demostraron una destacada interpretación y dominio del arte poético. Además de esto, los estudiantes del club de lectura interpretaron danzas típicas nicaragüenses, resaltando la riqueza folclórica y el espíritu festivo. Fue una tarde alegre llena de color, en donde el azul y blanco de nuestra bandera tuvo el mayor protagonismo.

Para finalizar el ameno encuentro, se realizó un pequeño convivio en donde se disfrutó de un café con leche y bocadillos de “plantain tart” (empanadas de plátano maduro) oriundos de nuestra Costa Atlántica. Sin duda, fue una experiencia enriquecedora que promovió la lectura, la creatividad y el orgullo de ser nicaragüense.

Finalmente, el 24 de octubre, a las 4:30 de tarde, estudiantes y el personal de la biblioteca se dieron cita para participar en el **Trueque Literario y Bingo Literario**, las cuales se caracterizaron por el intercambio de libros, entre ellos, libros previamente leídos por los participantes.

La dinámica del **Bingo Literario** llenó de mucho entusiasmo a los participantes, quienes demostraron sus conocimientos sobre destacadas obras literaria. Esta actividad se dio con la participación de 11 estudiantes de nuestra universidad (7 mujeres y 4 varones) quienes conforman el Club de Lectura de la Biblioteca Central.



El propósito principal de esta dinámica fue el intercambio de los libros de literatura preferidos por los miembros del club de lectura y compartir sus experiencias para así contribuir a la socialización y el descubrimiento de nuevo autores. Con el Bingo Literario, el propósito fue despertar el interés y entusiasmo en adquirir conocimientos sobre obras y autores destacados, tanto de escritores costeños, nacionales como internacionales, que han dejado huella en la literatura. La actividad concluyó en un ambiente de alegría y compañerismo.

Desde la Biblioteca Central de BICU, extendemos la invitación a la comunidad universitaria para que más estudiantes puedan ser partícipes de las experiencias enriquecedoras del Club de Lectura en donde pueden desarrollar sus competencias lingüísticas además de expresar sus intereses y talento artísticos y culturales.

**Fuente:** Responsable de Biblioteca



## JUDCI 2025: Semillero de ciencia, identidad y transformación en la Costa Caribe

**Juan Asdrúbal Flores Pacheco**  
**Jhonny Francisco Mendoza**  
**Reyna Aracelly Rojas González**  
**Carlos Adrián Obando González**  
**Joasir Alexander Pineda Wilford**

Departamento de Investigación – BICU

En la memoria de quienes vivieron la Jornada Universitaria de Desarrollo Científico e Innovación (JUDCI) de BICU, edición 2025, resuenan aún las voces de los jóvenes quienes presentaron sus trabajos de investigación con convicción y dominio. También hacen eco las preguntas de los miembros del jurado, los aplausos en cada cierre de ponencia, y se evocan las sonrisas tímidas de quienes, por primera vez, se reconocieron a sí mismos como investigadores.

No es exagerado decir que algo profundo se mueve en el corazón de la universidad cuando estudiantes y docentes se reúnen a compartir y hacer ciencia desde el territorio. La JUDCI, no es un evento más en el calendario académico: es un acto fundacional de identidad científica, un ritual de paso hacia una nueva forma de ser universidad.

### Ciencia con rostro estudiantil

Durante el segundo semestre de 2025, más de mil estudiantes —1,074 para ser exactos— se convirtieron en protagonistas de este encuentro académico científico. Su participación, no fue desde la pasividad, sino desde el compromiso de presentar sus trabajos ante la comunidad crítica. Trabajaron, además, desde la pluralidad de identidades que conforman el panorama étnico de BICU: creoles, miskitos, ramas, ulwas, garífunas, mayagnas y mestizos.

Esta contribución, no fue solo numérica, sino profundamente simbólica y con sentido de pertenencia. Cuando una joven miskita,



por ejemplo, expone un análisis sobre salud comunitaria en su lengua materna, más que cumplir con una actividad para una asignatura, está reescribiendo las reglas del conocimiento y la manera de hacer ciencia; está demostrando que la ciencia no es patrimonio exclusivo de centros urbanos, ni de élites académicas, sino un derecho que se ejerce desde el empirismo de las comunidades, mismas que históricamente han quedado al margen de la ciencia. Y sí, en la JUDCI 2025, se vio la materialización de ese derecho comunitario.

Desde monografías sobre biodiversidad hasta sistemas informáticos fueron elaboradas y diseñados por estudiantes, trabajos que reflejaron una diversidad de temática tan amplia como pertinente. Los estudiantes de cada área del conocimiento aportaron con voz propia: Biología Marina, desde los ecosistemas; Medicina, desde la prevención; Enfermería, desde el cuidado; Informática, desde la innovación tecnológica; Administración, desde la gestión; y el arte, desde la memoria cultural.

### **Del aula al territorio: pertinencia y transformación del conocimiento**

Uno de los argumentos más potentes para defender la continuidad y fortalecimiento de la JUDCI en BICU, radica en la facilidad y capacidad para articular la investigación universitaria con las problemáticas reales de las comunidades. A diferencia de modelos académicos descontextualizados, la JUDCI impulsa a docentes y estudiantes a pensar desde lo local, desde la realidad concreta y desde los desafíos del entorno.

Así, los proyectos no nacen del vacío, sino a partir de necesidades vividas: contaminación de ríos, carencias en infraestructura de salud, desaparición de lenguas originarias, debilidades en la administración portuaria, o falta de plataformas tecnológicas accesibles. Cada investigación presentada es un intento por responder, con herramientas científicas, a interrogantes que duelen y desafían a la población del Caribe nicaragüense.



En este sentido, la JUDCI se convierte en un acto de relevancia política formativa y ética, porque se forma a profesionales con capacidad de análisis crítica, pero también con compromiso con el bien común. No se trata solo de aprender a citar en formato APA, sino de entender que la investigación es una herramienta de transformación social que debe iniciar en la etapa formativa de los futuros profesionales.

**El rol docente: mentoría como legado**

Sería injusto hablar de la JUDCI sin reconocer el papel de los 264 docentes que acompañaron esta edición. Para muchos estudiantes, fue la primera vez que un profesor o profesora creyó en su potencial investigador, que les ayudó a convertir dudas en hipótesis, y observaciones en argumentos.

El acompañamiento docente es el alma silenciosa de la JUDCI. No se ve en las estadísticas, pero se percibe en los resultados. La calidad de los trabajos, la claridad de las presentaciones y el entusiasmo con que se defienden las ideas, son huella de un proceso que comenzó meses atrás con asesorías, revisiones, debates y correcciones.

Pero más allá del rol técnico y del acompañamiento, hay una dimensión formativa de gran valor: el ejemplo ético del docente que investiga, que se involucra, que no delega la ciencia en otros, sino que la vive y la transmite a los nuevos y futuros investigadores. En cada espacio de aprendizaje donde germinó un proyecto de investigación, hubo una semilla de mentoría que floreció al verse materializado el trabajo realizado por los estudiantes.



## **Cultura científica: una construcción institucional**

La JUDCI no sería posible sin una política institucional clara que la sostenga. BICU, en su modelo educativo comunitario e intercultural, ha entendido que la producción científica no debe ser elitista ni periférica, sino parte central del quehacer académico. Esto implica asignar tiempos, reconocer esfuerzos, crear incentivos y, sobre todo, construir una cultura institucional donde investigar sea lo normal, y no lo excepcional.

La edición 2025 de la JUDCI lo confirma: hubo avances importantes en calidad metodológica, en redacción científica, en articulación con líneas de investigación institucionales, y en vinculación con la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades "Bendiciones y Victorias" 2024 - 2026. También, se dio un paso estratégico al incluir más de 20 proyectos institucionales, que fortalecen la producción científica colaborativa y multidisciplinaria.

Por supuesto, los desafíos persisten. Situaciones que van desde limitaciones de recursos financieros hasta la necesidad de mejorar la visibilidad de los productos científicos, son algunos de los aspectos que se perciben como oportunidades de mejora. Sin embargo, los logros son contundentes: **la JUDCI se ha consolidado como uno de los principales catalizadores de la producción científica en BICU, no solo por lo que muestra, sino por lo que genera.**

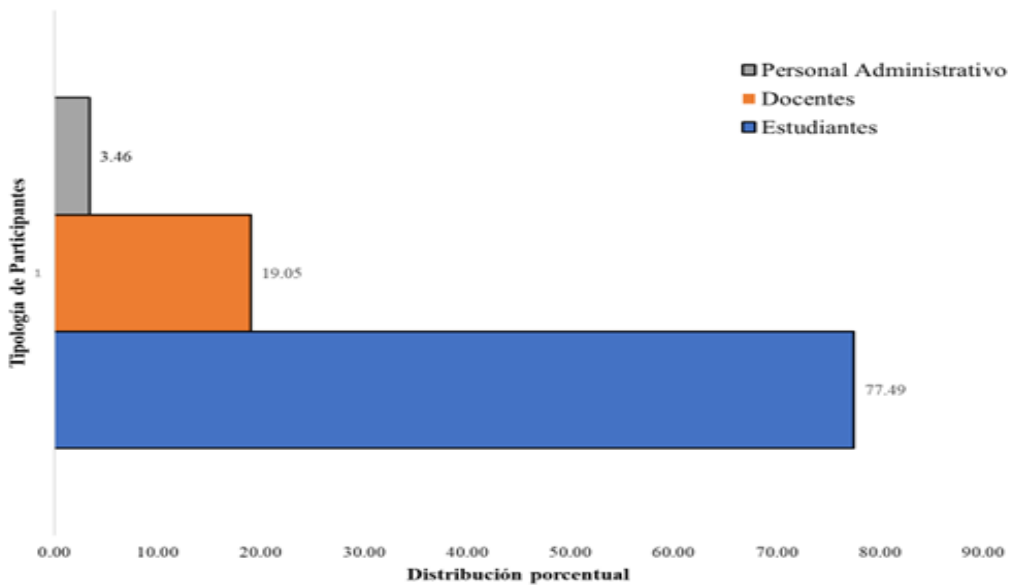
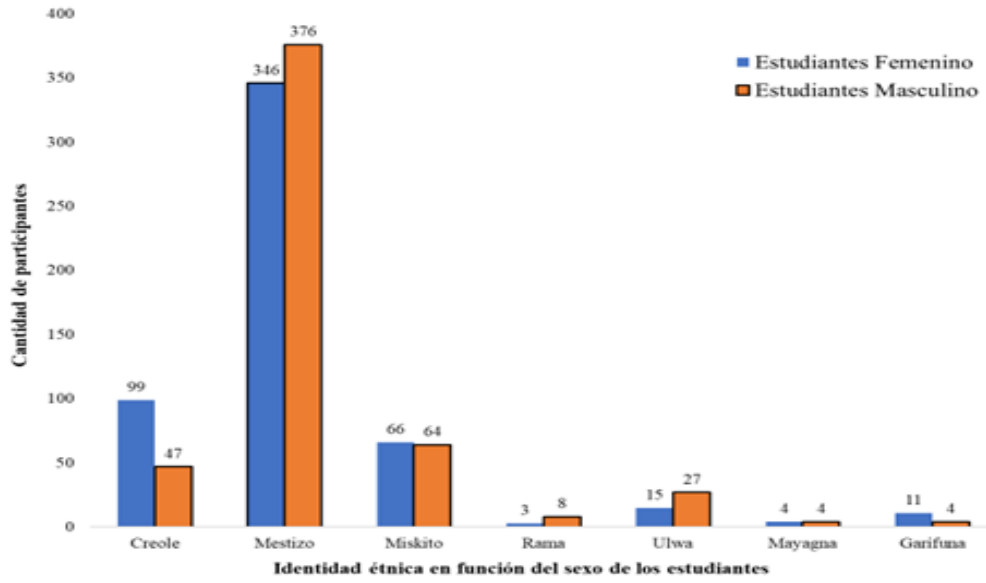
### **Un futuro sembrado con ciencia**

Cada generación de estudiantes que participa en la JUDCI se va con algo más que una calificación. Se va con la certeza de que su voz cuenta, que su conocimiento tiene valor y, sobre todo, que puede investigar. Esa certeza, en territorios históricamente marginados, es un acto de dignidad, de restitución de derechos y de sentido de pertenencia.

Sería acertado decir que en las aulas y pasillos de BICU algo cambió durante la JUDCI. La ciencia ya no se percibe como algo inalcanzable, sino que es una herramienta viva que podemos utilizar para generar ideas y transformar el presente y el futuro.

En palabras de una estudiante creole: "Investigar me hizo entender que yo también puedo hacer propuestas, que mi comunidad tiene soluciones que merecen ser escuchadas".

El anhelo es poder seguir sembrando esas convicciones, porque si algo ha demostrado la JUDCI, es que cuando las autoridades de la universidad confían en su cuerpo académico y estudiantil y cuando se investiga desde el territorio con identidad y pertenencia, la ciencia deja de ser discurso y se convierte en la semilla de un futuro próspero.



## Experiencia y aprendizaje: Prácticas de campo como instrumento de formación profesional en BICU Paiwas

Janier Antonio López

Las prácticas de campo constituyen una estrategia pedagógica fundamental en la formación profesional de los estudiantes. Estas experiencias permiten aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a contextos reales del entorno. En el recinto universitario BICU Extensión Paiwas, estudiantes de las carreras de Ingeniería en Zootecnia e Ingeniería Agropecuaria emplearon conocimientos adquiridos dentro del aula de clase al entorno rural, fortaleciendo competencias técnicas, habilidades prácticas y una comprensión integral de diferentes procesos relacionadas directamente a sus carreras.

En estas jornadas, participaron 6 mujeres y 4 varones, donde los estudiantes no solo consolidaron aprendizajes, sino que también desarrollaron un sentido de compromiso con el desarrollo sostenible de sus comunidades.



### Práctica académica sobre el análisis del comportamiento animal

Como parte del fortalecimiento de las competencias profesionales desde el primer año de formación, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Zootecnia de BICU Extensión Paiwas realizaron una gira de campo al Zoológico de Juigalpa en el marco de la asignatura Etología Animal, en el cual estudiaron el comportamiento de los animales en sus medios naturales, analizando sus instintos, formas de aprendizaje, interacciones sociales y medios de adaptación al ambiente.

La actividad tuvo como propósito observar e interpretar el comportamiento de diversas especies en condiciones de cautiverio. Para ello, los futuros profesionales observaron el comportamiento actual con su comportamiento natural para identificar anomalías como estereotipias (comportamientos repetitivos e invariables), agresión o apatía, que pueden

indicar estrés, depresión o malestar. Las causas incluyen el encierro, la falta de estimulación, la privación de hábitos naturales y las condiciones ambientales inadecuadas. La interpretación debe considerar que algunos animales se adaptan mejor que otros, y que el bienestar puede evaluarse a través de herramientas que analizan tanto la conducta como otros marcadores (fisiológicos, de salud), promoviendo así el desarrollo de habilidades prácticas en el análisis del comportamiento animal y su aplicación en contextos reales de manejo y bienestar animal.

### Prácticas de Ingeniería en Zootecnia con Mención en Veterinaria: "Determinación de Fenotipos y caracterización racial"

La Universidad Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) - extensión Ubù Norte impulsa la calidad Educativa a través de las prácticas profesionales en el campo

Ganadero con los estudiantes de la Ingeniería en Zootecnia con mención en Veterinaria del II año académico se desarrolló las práctica “Determinación de Fenotipos y caracterización racial” el cual consistió en la determinación del fenotipo y la caracterización racial animal implican la descripción de los rasgos físicos, de comportamiento y de rendimiento observables de un animal, como tamaño, color, forma, temperamento y productividad. En la caracterización racial se observó diferentes poblaciones usando variables como las morfométricas (medidas corporales). Esta práctica se llevó a cabo en la Finca modelo del Sr: Nery Angulo ubicado en la circunscripción 3-6-1 de Ubú Norte del municipio de Bocana de Paiwas.

En la determinación de los fenotipos, se clasificaron los siguientes:

- Morfológicos: tamaño, forma del cuerpo, color del pelaje, patrones de manchas, longitud de cuernos
- Fisiológicos: eficiencia metabólica, producción de leche o carne, ganancia de peso
- De comportamiento: temperamento, agresividad, docilidad
- De salud: resistencia a enfermedades, tasa de mortalidad.



En la práctica de campo, se contó con el acompañamiento del Sr alcalde de nuestro municipio de Bocana de Paiwas, la Lic. Petrona, secretaria del Consejo Municipal, el concejal Regional, Sr. Nery Angulo y el Técnico del MAG, Dr. Tony González en correspondencia con la transformación evolutiva de la educación y la construcción de saberes.

### **Formación práctica en Ingeniería Agropecuaria**

Con el objetivo de fortalecer las capacidades académicas y técnicas en los estudiantes del cuarto año de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Universidad BICU Extensión Paiwas, se desarrollaron prácticas especializadas en el análisis de las condiciones de cultivos de arroz, en la finca de prácticas del Santiago Baldovino INATEC de la ciudad de Muy Muy, aplicando buenas prácticas agrícolas. Durante la actividad, los jóvenes pudieron observar las etapas de siembra, manejo fitosanitario, riego y cosecha, además de intercambiar experiencias sobre la siembra en zona seca que tiene el centro Técnico Santiago Baldovino.

Esta visita forma parte del programa académico enfocado en fortalecer la formación práctica y promover el aprendizaje directo en el campo. Los estudiantes destacaron la importancia de estas experiencias para comprender los retos y oportunidades en la producción de arroz, un cultivo fundamental para la seguridad alimentaria de nuestra región.

La jornada incluyó el uso de laboratorio para procesos de inseminación artificial, con el objetivo de ampliar las competencias de los futuros profesionales en el manejo eficiente y sostenible de la producción agropecuaria, donde realizaron procedimientos prácticos relacionados con el proceso de inseminación. Esta experiencia permitió a los futuros ingenieros agropecuarios fortalecer sus habilidades en técnicas reproductivas, fundamentales para la mejora genética y productividad en el sector agropecuario. También se llevaron a cabo demostraciones en manejo de equipos y análisis

de semen, lo que garantizó una formación integral y de alta calidad.

### **Práctica académica sobre los planos y ejes corporales del cuerpo animal**

En el marco del fortalecimiento de los aprendizajes prácticos, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Zootecnia de primer año de la Extensión Paiwas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) participaron en una práctica académica sobre los planos y ejes corporales del cuerpo animal. Esta práctica se llevó a cabo en las instalaciones de las oficinas de la universidad.

Durante la jornada, el estudiantado aplicó conocimientos teóricos para la elaboración de planos anatómicos los cuáles son fundamentales, ya que proporcionan un sistema de referencia para describir la ubicación de las estructuras del cuerpo, facilitando la comunicación entre todos los profesionales, el diagnóstico de enfermedades y la planificación de tratamientos.

**La práctica tuvo como objetivo principal identificar y representar gráficamente los planos anatómicos y ejes corporales, permitiendo describir todos los movimientos osteocinemáticos que se producen en una articulación. Teniendo en cuenta que la posición anatómica es siempre la posición inicial de cada movimiento descrito. Además, diferenciaron lo planos:**

- El plano sagital divide el cuerpo en una sección izquierda y otra derecha
- El plano frontal divide el cuerpo en una sección delantera y otra trasera
- El plano transversal u horizontal divide el cuerpo en una mitad superior y otra inferior

En perros y gatos, por ejemplo, los planos anatómicos son esenciales para comprender la estructura del cuerpo y poder orientarse

correctamente durante exámenes físicos, cirugías y procedimientos diagnósticos y la descripción detallada de las estructuras topográficas de órganos de interés técnico. Esta actividad forma parte de los contenidos esenciales en la formación profesional en el campo de la medicina veterinaria y la zootecnia.

Estas prácticas permiten a los futuros profesionales comprender la disposición y relación espacial de los órganos dentro del cuerpo animal, fortaleciendo competencias esenciales para el diagnóstico, la planificación terapéutica y la comunicación efectiva en el ámbito de la medicina veterinaria y la zootecnia.

Con este tipo de actividades, nuestra prestigiosa casa de estudios reafirma su compromiso con la educación de calidad y el apoyo al desarrollo rural, fomentando en los futuros profesionales un enfoque integral y sostenible en el manejo agropecuario. Además, contribuye a que los estudiantes adquieran habilidades técnicas que podrán aplicar en el campo laboral, fomentando la innovación y el desarrollo productivo en la región.



## Cuando la ciencia tiene rostro joven: XVI JUDCI en BICU CUR El Rama

### Carlos Iván Ramírez Castillo

Coordinador de Investigación – BICU Centro Universitario Regional El Rama

Los días 11 y 12 de octubre, en cada rincón del Centro Universitario Regional El Rama se respiraba entusiasmo. Entre presentaciones de expositores y el murmullo del público, la ciencia tomó forma propia durante la XVI Jornada Universitaria de Desarrollo Científico e Innovación (JUDCI).

No fue únicamente un evento académico, sino una celebración del pensamiento y la creatividad. Durante estos dos días, docentes y estudiantes compartieron conocimientos y experiencias, confirmando que en BICU investigar es un acto de identidad y compromiso para el caribe nicaragüense.

### Sembrando ciencia desde el territorio

La XVI JUDCI 2025 reafirmó que la ciencia universitaria tiene rostro joven.

Los participantes asumieron con entusiasmo el papel de protagonistas al presentar 28 proyectos

entre ellos, monografías, investigaciones institucionales y proyectos de innovación.

Cada área del conocimiento encontró su voz: Las carreras de Agronomía y Agroforestal abordaron temas productivos y ambientales; Sistemas de Información aportó por la tecnología aplicada; Contaduría Pública y Finanzas analizó procesos empresariales y de costos; Educación y Enfermería presentaron propuestas orientadas al bienestar y al aprendizaje. Por su parte, el Centro de Innovación y Emprendimiento compartió una serie de proyectos que demostraron la creatividad y vocación de los estudiantes, sumando propuestas tecnológicas y soluciones prácticas en el ámbito social y académico de BICU.



Más allá de los números, lo valioso fue descubrir el espíritu investigativo que se respiró en cada exposición. Los estudiantes mostraron dominio, confianza y convicción clara: Investigar no es una tarea de élites, sino un derecho y una responsabilidad que fortalece la identidad universitaria.

### **Excelencia que inspira**

Durante la jornada se reconoció la labor de los estudiantes y docentes guía que destacaron por la calidad de sus trabajos. En este sentido, ocho proyectos alcanzaron el nivel de Excelencia, reflejando no solo esfuerzo académico, sino también creatividad e impacto social.

Entre las representaciones de las distintas áreas del conocimiento de BICU figuran las siguientes:

En el Área de Ciencias y Tecnología, se distinguieron las investigaciones “Efecto de dos dosis de fertilización química en el crecimiento y rendimiento del maíz NB-6” y “Sistema integral de gestión y control presupuestario en el departamento de recursos humanos de empresas nicaragüenses”, que demuestran el compromiso de los estudiantes con la productividad agrícola y la innovación tecnológica.

Desde el Área de Ciencias Económicas y Sociales, destacaron los estudios “Análisis del rendimiento y costo por kilómetro de las llantas en camionetas de la empresa San José S.A.” y “Estrategias de marketing implementadas en las Tiendas Ariela Díaz de Ciudad El Rama”, ambos orientados a fortalecer la eficiencia y competitividad del sector empresarial local.

Por su parte, el centro de Innovación y Emprendimiento presentó propuestas de alto impacto creativo: “ClassHub”, una plataforma educativa colaborativa; “EvoDocente IA: Enseñanza Inteligente, Evolución Constante”,

una apuesta por la inteligencia artificial aplicada a la educación; “Sistema automatizado para asistencia de estudiantes”, que moderniza la gestión académica; y “BioVert: una solución ambiental sostenible”, el cual combina la conciencia ecológica con el desarrollo tecnológico.

Cabe resaltar el esfuerzo colaborativo que garantizó el éxito de la Jornada Científica. Detrás de cada logro, hubo un proceso arduo de acompañamiento docente. Los maestros asumieron la mentoría como una forma de demostrar liderazgo académico y ético, motivando a los jóvenes a convertir sus ideas en proyectos viables, pertinentes y con sentido social.

### **Ciencia con identidad y compromiso**

La XVI JUDCI se desarrolló bajo el Eje 11, Investigación e innovación de la Estrategia Nacional de Educación “Bendecidos y en Victorias”, confirmando el compromiso de la Bluefields Indian & Caribbean University con la generación de conocimientos desde los territorios y para los territorios. Cada presentación fue un acto de identidad cultural y científica, donde los investigadores dieron voz a los problemas y esperanzas del territorio.

Durante la jornada, también se evidenció la esencia cultural que distingue a BICU. Particularmente, la participación entre hombres y mujeres, la presencia de diversas expresiones étnicas —creole, rama y mestiza— y la variedad temática de los proyectos, mostraron que la investigación en BICU es una herramienta viva para fortalecer la autonomía de la Costa Caribe nicaragüense.

Este evento cumplió exitosamente con los indicadores establecidos en el Plan Operativo Anual (POA), específicamente los vinculados a la promoción de la investigación (157), la divulgación científica (158) y las convocatorias enfocadas en identidad nacional (162). Con ello, se consolidó la cultura institucional investigativa

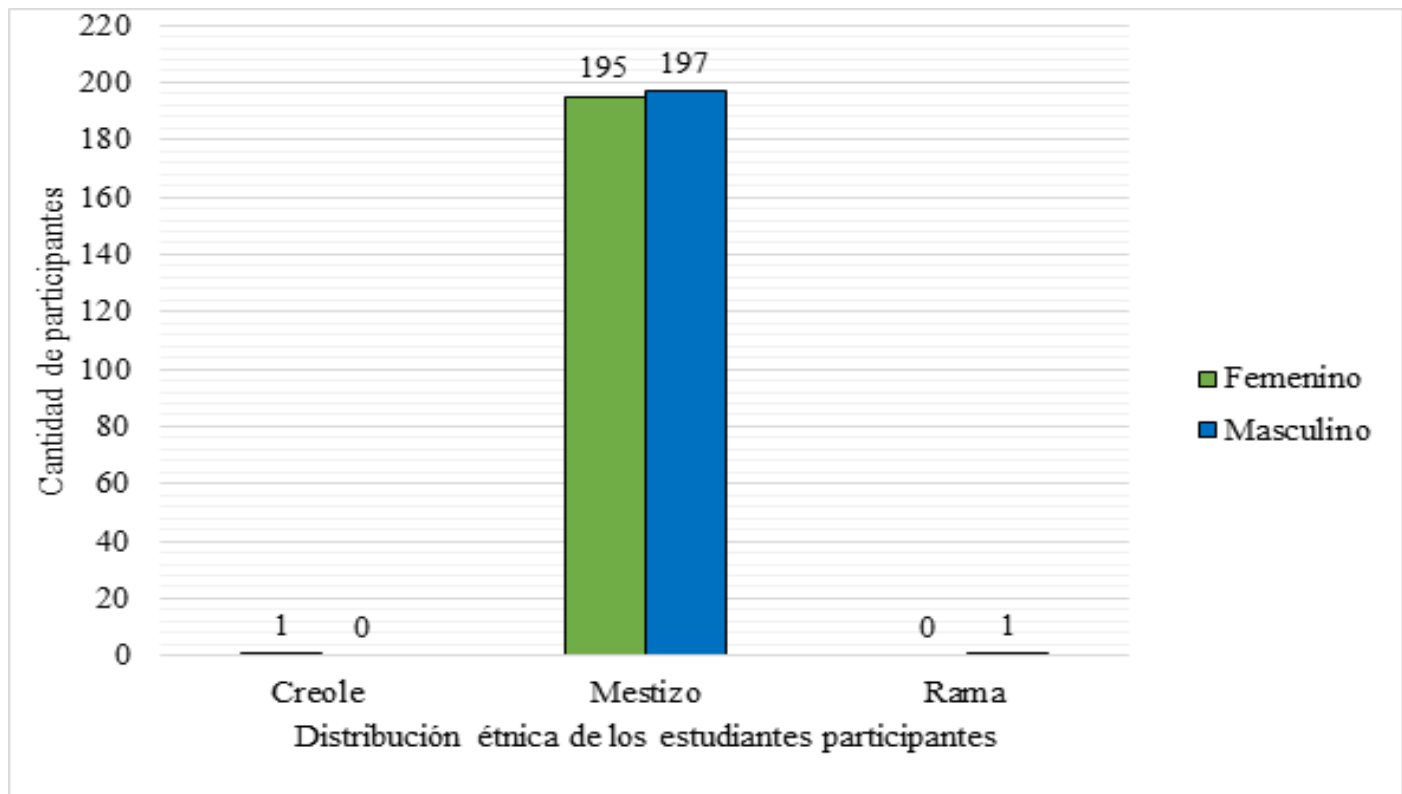
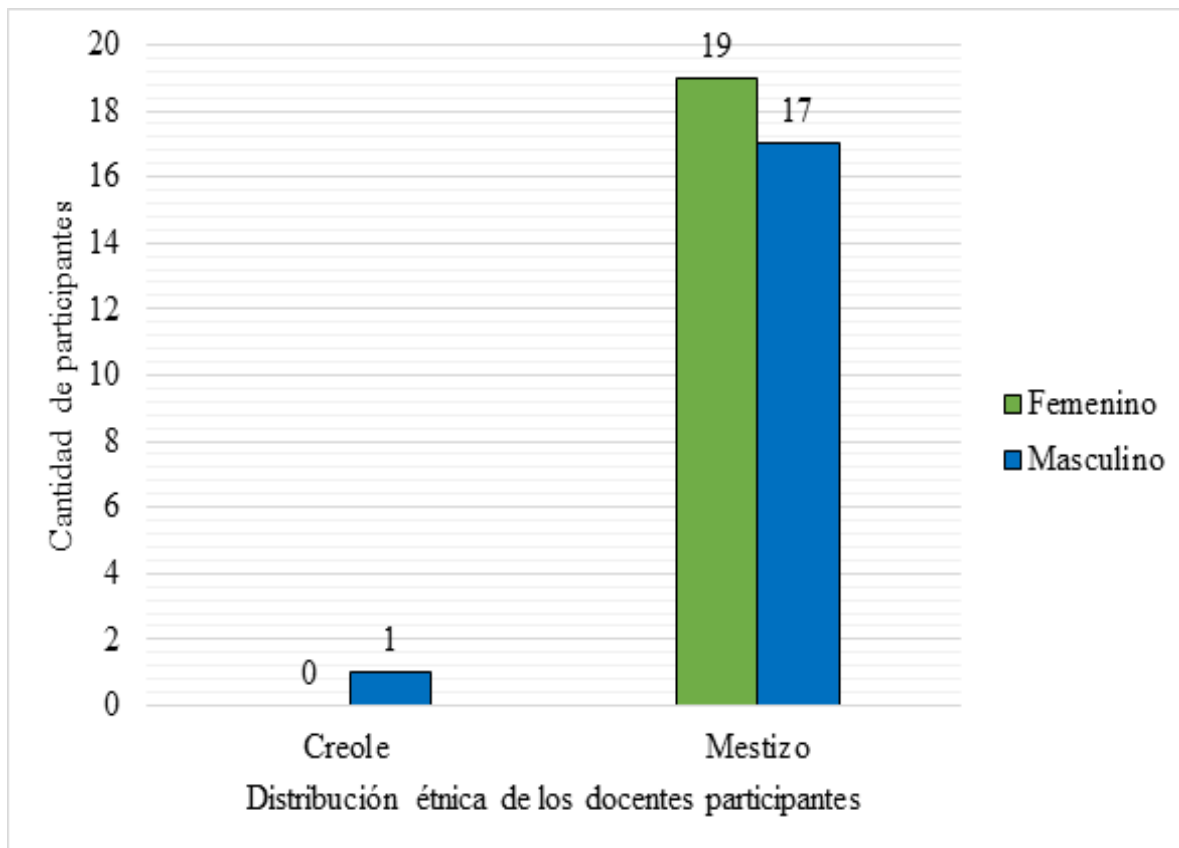
## Con la mira hacia delante

Concluida la jornada, los acuerdos y proyecciones apuntan a mantener vivo el espíritu científico alcanzado. Entre los compromisos más destacados figura el seguimiento a los trabajos reconocidos con nivel de excelencia, impulsando una sistematización y publicación en la Revista WANI, Revista Huellas y en los repositorios institucionales de BICU. Esta acción no solo garantiza la difusión del conocimiento, sino que fortalece la presencia académica del CUR El Rama en los espacios nacionales e internacionales de divulgación científica.

De igual forma, se acordó mejorar los procesos técnicos y logísticos para futuras ediciones de la JUDCI y de esta manera asegurar una mejora en la organización y mantener la calidad académica que ha caracterizado al evento, para convertirlo en un puente permanente entre el aula y la práctica investigativa, integrando la docencia, la investigación y la innovación en una sola ruta de aprendizaje.

Finalmente, con la mirada puesta en la XVII JUDCI 2026, BICU ratifica su voluntad de seguir sembrando ciencia con identidad, pertinencia y compromiso social, porque cuando la ciencia nace desde la comunidad, se convierte en semilla del futuro y en el CUR El Rama, esa semilla ya germinó en los cientos de jóvenes quienes entendieron que investigar también es una forma de amar su territorio.





## Reinauguración de vivero en homenaje a la Compañera Ross Cunningham

**Fuente: Área de Comunicación, BICU - Bilwi**

En el marco de la celebración del Mes de la Autonomía, la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), a través de su Centro Universitario Regional (CUR) Bilwi, reinauguró el Vivero Mixto de Especies Forestales, Frutales y Medicinales, reafirmando su compromiso con la conservación ambiental y la preservación de la cultura ancestral de los pueblos indígenas de la Costa Caribe nicaragüense.

El vivero cuenta con un total de 8,700 plantas, de las cuales 2,700 son especies frutales — como mamón chino, pera de agua y guayaba exótica— donadas por el Gobierno Regional a través del CICABO. Además, la universidad ha producido 6,000 plantas adicionales, entre ellas pino, leucaena, acacia amarilla, guanacaste, macuelizo, cortés, sardinillo, caña fístula y palma real.

Como parte del proceso de mejora, se construyó un túnel adicional, se ampliaron las áreas destinadas al vivero ornamental y medicinal, y se fortaleció la relación con el Gobierno Regional en materia de cooperación vegetal, lo que permitirá seguir impulsando proyectos conjuntos orientados a la reforestación y la educación ambiental.

Durante el acto, la Vicerrectora General, Ing. Nytzae Dixon, destacó que este esfuerzo reafirma el compromiso institucional de la BICU con la educación ambiental y el fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios.

“Este vivero simboliza el vínculo entre el conocimiento científico y la sabiduría ancestral de nuestras comunidades. Al cuidar y reproducir estas especies, también sembramos conciencia, autonomía y respeto por nuestra Madre Tierra”, expresó la Vicerrectora.

Esta significativa iniciativa fue dedicada a la Cra. Ross Cunningham, destacada luchadora incansable por los derechos de las mujeres indígenas y la justicia social en el Caribe nicaragüense, como un reconocimiento a su legado y compromiso con la equidad y la autonomía regional.

Con esta acción, BICU continúa promoviendo el respeto a la naturaleza y el fortalecimiento de la identidad cultural y ambiental de las comunidades caribeñas.



## CULTURA Y DEPORTES

### Conmemoración del 184° Aniversario de los Pueblos Afrodescendientes en la Costa Caribe Sur

**Lic. Kimberly Cornelia Wilson Gutiérrez**

Responsable del Museo Histórico Cultural CIDCCA-BICU

**MSc. Delrey W. Simon Chavarría**

Coordinador CIDCCA-BICU

En conmemoración del 184 aniversario de los pueblos afrodescendientes en la Costa Caribe Sur de Nicaragua, y en cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, el Centro de Investigación y Documentación de la Costa Caribe (CIDCCA-BICU), en articulación con la Comisión Afro Regional integrada por instituciones municipales y regionales, organizó el pasado 8 de agosto un espacio de diálogo con la participación de 142 estudiantes (Creole, Garífuna, Mestizo, Miskitu y Rama) de cuarto y quinto año de los colegios Moravo, Madre del Divino Pastor, San José, Carl Rigby y San Marcos.

Para la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), en su carácter de universidad comunitaria e intercultural, este tipo de acciones representa un esfuerzo estratégico en el cumplimiento de su compromiso institucional de fortalecer la identidad cultural y visibilizar los esfuerzos actuales por la emancipación de los pueblos de la Costa Caribe de Nicaragua.

El expositor principal del evento fue el historiador y delegado de la Presidencia, Johnny Hodgson, quien profundizó en el tema de la identidad del pueblo Kriol, guiando su intervención con las preguntas: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?

Para responderlas, explicó sobre las luchas de líderes afrodescendientes a nivel mundial a lo largo de los siglos, así como sus contribuciones en el ejercicio efectivo de los derechos políticos, económicos, culturales y sociales.

Estas reflexiones fueron vinculadas con el proceso histórico de la emancipación y cómo cada generación disfruta hoy de derechos conquistados, destacando que, en el caso particular de la Costa Caribe, la Ley 28 y la Ley 445 constituyen instrumentos fundamentales para el ejercicio de los derechos de las y los caribeños, respaldados por la Carta Magna.

Abordar estos temas con la participación de estudiantes de diferentes grupos étnicos y pueblos resulta vital para la revitalización cultural y el fortalecimiento de habilidades, actitudes y valores que fomenten la construcción de una identidad sólida entre las nuevas generaciones.



El mes de agosto, declarado el Mes de la Herencia Negra, se dedica a honrar la historia y cultura afrodescendiente en Nicaragua. Desde las distintas áreas de la Universidad BICU, este mes se destinó a exaltar la rica historia, cultura y aportes de la población afrodescendiente al desarrollo del país.

Particularmente, CIDCCA impulsó diversas actividades educativas y culturales desde las redes sociales y espacios formales, orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural. Entre ellas se destaca el conversatorio sobre los saberes ancestrales vinculados al proceso de duelo, visto desde la cosmovisión Kriol y el conocimiento occidental. Esta actividad permitió a estudiantes de Enfermería y Medicina conocer más sobre las cosmovisiones de los pueblos de la Costa Caribe, promoviendo una práctica profesional empática y culturalmente sensible.

El esfuerzo de la Universidad trasciende el ámbito universitario, extendiéndose también a estudiantes de primaria y secundaria, con el fin de ampliar el impacto educativo y cultural, fortalecer la identidad y estimular el pensamiento crítico.

Este espacio permitió a los participantes reconocer la historia y el aporte invaluable de los pueblos afrodescendientes a la identidad nacional, así como reflexionar sobre el marco jurídico nacional que ampara sus luchas por la restitución y ejercicio pleno de sus derechos.

Bajo la guía de la Estrategia Nacional de Educación promovida por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la BICU continúa desempeñando un rol protagónico en articulación con otras instituciones del Estado en el acompañamiento y fortalecimiento de la identidad cultural y educativa de los pueblos, mediante estrategias y herramientas pedagógicas pertinentes y contextualizadas.



## Foro regional de la Autonomía: reflexiones sobre la historia, logros y desafíos de la autonomía regional

### MSc. Rodney Sambola Dometz

Docente de planta tiempo completo/CIDCCA-BICU

### MSc. Delrey Simon Chavarría

Responsable de CIDCCA-BICU

Bajo el lema “El corazón de la Costa late en autonomía: en rutas de amor, paz, prosperidad y unidad en la diversidad”, se llevó a cabo el Foro Regional de la Autonomía, en conmemoración del 38.º aniversario de la promulgación y aprobación de la Ley No. 28, Ley de Autonomía de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, aprobada en octubre de 1987. Esta iniciativa se desarrolló en el marco del Eje 5 (Identidad Nacional) de la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias”, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento histórico y el valor de la autonomía regional como pilar del desarrollo integral de los pueblos del Caribe.

“Historia, logros y desafíos de la autonomía regional” fue el tema central del foro, destacando los avances alcanzados y los retos que aún enfrenta el proceso autonómico en la Costa Caribe. El diseño y planificación del evento se realizaron mediante la articulación de la Comisión Autonómica Regional, integrada por representantes de diversas instituciones del Caribe Sur: CRACCS, GRACCS, SEAR, MINED, BICU y URACCAN.



En este marco, la Universidad BICU designó al Centro de Investigación y Documentación de la Costa Caribe (CIDCCA) como la unidad responsable de coordinar y ejecutar las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos. Para nuestra universidad comunitaria e intercultural, la realización de este foro reviste especial importancia, ya que constituye un espacio de diálogo, reflexión y análisis en torno a los avances, desafíos y proyecciones del proceso autonómico en la Costa Caribe.

Asimismo, este espacio ha contribuido a fortalecer el conocimiento y la conciencia histórica sobre la Ley No. 28, permitiendo evaluar los logros alcanzados en ámbitos como la educación, la salud, la gobernanza y la participación ciudadana, así como identificar los desafíos pendientes para consolidar la autonomía regional como un modelo de gestión participativa y con identidad propia.

La agenda del foro estuvo conformada por tres ponencias principales, que abordaron diferentes ejes temáticos relacionados con el proceso autonómico:

1. "Reseña histórica del régimen autonómico", presentada por el historiador y delegado presidencial Johny Hodgson
2. "Situación socioeconómica del régimen autonómico: avances, logros y desafíos", a cargo del Cro. Gustavo Castro Jo, secretario político del municipio de Bluefields
3. "Universidades comunitarias e interculturales: avances, logros y desafíos", expuesta por el MSc. Winston Fedrick, secretario general de la BICU

Es importante señalar que en la actividad participaron **168 personas**, entre ellas **representantes de las instituciones del Estado, autoridades regionales, municipales, comunales y miembros de la comunidad universitaria**, quienes reflexionaron sobre los

**avances y desafíos del proceso autonómico** desde diversas perspectivas, reafirmando su compromiso con los principios de **unidad en la diversidad, respeto, equidad y desarrollo con identidad**.

De igual manera, cabe destacar que, durante todo el mes de **octubre**, la **Universidad BICU** ha venido desarrollando una amplia jornada de actividades, como **foros, conferencias, capacitaciones, charlas, actividades deportivas - culturales y cursos de lenguas autóctonas**, entre otras dirigidas al rescate y promoción de nuestra identidad cultural.

En esta ruta de compromiso y articulación, **BICU**, a través de sus diferentes áreas y unidades, **continuará impulsando acciones para fortalecer la coordinación y la articulación interinstitucional**, promoviendo la **participación activa y protagónica** de los **pueblos originarios, afrodescendientes y mestizos costeños**, con el firme propósito de contribuir al **desarrollo integral de la Costa Caribe**, bajo el **paraguas de la Autonomía Regional**.

## BICU presente en el Pentatlón Universitario 2025

### Redacción Huellas

El Pentatlón Universitario en Nicaragua es una competencia deportiva organizada por el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND) que incluye cinco pruebas atléticas: resistencia, velocidad (100 metros planos), salto con impulso, lanzamiento de bala y relevo. Este evento reúne a estudiantes de diversas universidades del país, quienes compiten entre sí por el primer lugar.

Este año, en su edición número trece, el Pentatlón Universitario reunió en Managua a 16 instituciones de educación superior de todo el país en un evento que celebró no solo la competencia académica deportiva, sino también el trabajo en equipo y el espíritu universitario. Todos los participantes demostraron su compromiso con la excelencia al participar en las distintas pruebas que retaron su destreza física, pensamiento crítico y creatividad, convirtiéndolo en un espacio de aprendizaje, intercambio y sana rivalidad que fortaleció los lazos entre las universidades.

Los atletas universitarios participaron en las pruebas de Salto largo (masculino y femenino), Impulsión de bala (masculino y femenino), 100 metros planos – velocidad, 600 metros-resistencia (femenino), relevo 2×200, y 800 metros – resistencia (masculino) obteniendo los siguientes resultados:

1er Lugar: Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés – Carazo

2do Lugar: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) – Estelí

3er Lugar: Universidad Central de Nicaragua (UCN) – Managua



## Participación de BICU

El martes, 14 de octubre, a la 1:00 pm partió de Bluefields hacia la ciudad capital, una delegación de nuestra Alma Mater quienes con mucho entusiasmo y fervor universitario participaron en el Pentatlón Universitario organizado anualmente por el Instituto Nicaraguense de Deportes (IND). Los atletas arribaron a su destino a eso de las 9:30 pm, llegando a las instalaciones del IND alrededor de las 10:00 pm en donde descansaron en preparación a las actividades de día del evento.

La día siguiente, a las 8:00 de la mañana, se realizó el acto de inauguración con la participación de atletas de dieciséis universidades de todo el país, quienes seguidamente pasaron a la realización de las diferentes pruebas de eficiencia física en donde nuestros atletas Katherine Pamela Martines Andino del 5to año de la carrera Ingeniería de Sistemas, obtuvo el 6to lugar de manera individual en la categoría femenina y Wilberth Antonio González Bojorge del 4to año, también de la carrera Ingeniería de Sistemas, logró el 5to lugar individual en la categoría masculina.

Los resultados obtenidos por la delegación de BICU tanto en pruebas individuales como colectivas se detallan en la tabla a continuación:

Felicitemos a nuestros atletas quienes fueron dignos representantes de nuestra institución de educación superior al lograr posicionarse de manera colectiva a BICU en el 4to lugar del ranking obteniendo un total de 100 puntos en la acumulación de pruebas.

Estas actividades se desarrollan en el marco del Eje 8 de la Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias 2024 -2026", el cual promueve la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas orientadas a fortalecer una vida sana y saludable. Con ello, se consolidan los esfuerzos encaminados a garantizar un proceso educativo basado en aprendizajes de calidad, que contribuyan al desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones.

100 Mts planos	Femenino	3er Lugar	Masculino	4to Lugar
Salto Largo/ Impulso	Femenino	3.20	Masculino	4.73
Lanzamiento/ la Bala	Femenino	5.13	Masculino	7.76
Relevo 2 X 200	Mixto	3er Lugar	-	-
Resistencia / 600Mts	Femenino	4to Lugar	-	-
Resistencia / 800Mts	Masculino	3er Lugar	-	-



## INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

### Integración de BICU al Programa PILA Virtual – Nuevas rutas para la movilidad académica internacional

**Luis Gerardo Bravo Gutierrez.**

Responsable del Departamento de Internacionalización

BICU ha dado un paso histórico al lograr su incorporación oficial al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA Virtual. Esto constituye un hito en los procesos de internacionalización de la educación superior. Con esta integración, nuestra universidad abre rutas de movilidad académica desde casa hacia universidades hermanas de Latinoamérica, fortaleciendo nuestro enfoque cultural que caracteriza a BICU y ampliando el horizonte formativo de nuestros estudiantes.

El programa PILA surgió en 2018 con la participación inicial de Argentina, Colombia y México. Actualmente agrupa a más de 324 universidades de nueve países latinoamericanos, con la incorporación de Nicaragua desde 2021. Por su parte, la Universidad BICU anunció oficialmente el programa el 30 de septiembre del 2025 en el auditorio 2 de la sede central en la ciudad de Bluefields, contando con la participación de autoridades académicas, docentes y estudiantes, así como el acompañamiento virtual de los CUR y Extensiones.

Durante la actividad, el MSc. Winston Fedrick, secretario general de la universidad, y la Lic. Yukari Murakami, secretaria académica, destacaron la importancia de este tipo de programas, las cuales se enmarcan la Estrategia Nacional de Educación Bendiciones y Victorias, instando a los estudiantes a aprovechar esta oportunidad novedosa de compartir de saberes y experiencias que servirá para el fortalecimiento de valores, intercambio cultural y la ampliación de conocimientos y habilidades.

La participación de BICU en estos espacios significa proyectar nuestra identidad multiétnica, pluricultural y multilingüe hacia otros países de la región, incorporando, además, la visión latinoamericana dentro de los procesos formativos. Esto significa, reconocer y hacer visible que los conocimientos y voces de la Costa Caribe nicaragüense dialogan con otras realidades latinoamericanas.



## Nuevos horizontes, más oportunidades

La movilidad académica tradicional ha sido un privilegio de pocos a nivel mundial. De acuerdo con datos de la UNESCO, menos del 3% de los estudiantes de educación superior logran participar en experiencias a nivel internacional (UNESCO, 2022). Esto implica que la gran mayoría de estudiantes de todo el mundo no logran acceder a espacios de educación universitaria internacional. Bajo este escenario, PILA Virtual instituye una valiosa oportunidad democratizando el acceso, eliminando barreras de distancia y costos, permitiendo que estudiantes de distintos contextos y condiciones económicas logren participar en estas dinámicas educativas globales.

El objetivo y las expectativas están enfocadas en que la participación de nuestros estudiantes permita enriquecer los aprendizajes más allá de nuestras aulas. La conexión e integración con estudiantes, docentes y nuevos contenidos académicos de otras universidades de la región, contribuirá a una formación integral, fortaleciendo competencias transversales como el pensamiento crítico, aprendizaje autónomo, liderazgo colaborativo, y habilidades digitales que contribuyan a la autoeducación.

Una característica importante del programa consiste en que los estudiantes cursarán asignaturas equivalentes a su plan de estudio; en este sentido, la validación académica es fundamental. Para lograr este propósito, BICU se asegura que cada asignatura postulada cuente con la aprobación del área académica correspondiente para garantizar su reconocimiento debido.

## Requisitos y perfil del estudiante

Los postulantes al programa PILA Virtual, son estudiantes con buen desempeño académico, motivados por el autoaprendizaje, comprometidos con una educación que trasciende fronteras, y con una actitud positiva hacia los nuevos desafíos de la educación internacional y las nuevas formas de interacción educativa.

Entre los principales requisitos se mencionan:

1. Ser estudiante activo de BICU (en sus distintas modalidades).
2. Tener un promedio según lo establecido por la universidad de destino.
3. Seleccionar una o dos asignaturas por semestre académico.
4. Contar con el aval del área de conocimiento.
5. Tener aprobado el primer año de su carrera.



## Motivación y alcance regional

Desde el departamento de Internacionalización de BICU, se establecen coordinaciones con la Sede, los Centros Universitarios Regionales y las Extensiones Universitarias, promoviendo espacios informativos, realizando asesorías presenciales y virtuales y haciendo difusión a través de medios digitales para motivar a los estudiantes a participar en el Programa de Movilidad Académica Internacional Virtual.

Formar parte del programa PILA, significa establecer vínculos con diversas universidades de Latinoamérica, entre los países que destacan se encuentran Argentina, Colombia, México, Brasil, Paraguay, Chile, Perú y Cuba.

Los datos sobre participación estudiantil en esta primera convocatoria 2026 -1, indican que los intereses de movilidad académica tienen una clara tendencia dentro del programa. De los nueve países que integran el programa PILA Virtual, los principales destinos escogidos por los estudiantes de BICU son Colombia, Argentina y México. Del universo de postulaciones el 68 % eligió Colombia, siendo las principales universidades seleccionadas: la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI) y la Universidad de la Costa. En segundo lugar, se sitúa Argentina con el 20 % del total de postulaciones, siendo las universidades de destino Universidad Nacional de José C. Paz y la Universidad Nacional de Pilar. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra México con la Universidad Autónoma de México (UNAM) con el 12 % de las postulaciones.

A futuro, se prevé que no solamente estudiantes participen en el programa, sino también que docentes, personal administrativo e investigadores se integren a esta modalidad de colaboración e intercambio académico. Además, se espera que estudiantes de estos países puedan cursar asignaturas en nuestra

universidad BICU como parte de la movilidad académica entrante.

## Acompañamiento integral a nuestros estudiantes

Para garantizar el éxito del programa de intercambio, es necesario realizar un acompañamiento oportuno a los estudiantes, considerando la modalidad de estudio virtual:

1. En la fase inicial, orientar a los postulantes en el proceso de selección de asignaturas, utilización de la plataforma virtual y la documentación a diligenciar.
2. Durante el proceso de aprendizaje, brindar seguimiento académico a través de las áreas de conocimiento y el departamento de internacionalización.
3. Posteriormente, al finalizar la movilidad, reconocer las asignaturas aprobadas en las universidades destino, quienes emitirán la debida certificación.

Finalmente, el Programa PILA Virtual, constituye una oportunidad para demostrar que desde nuestra Costa Caribe podemos aportar, aprender y dialogar con nuestros hermanos de América Latina y que la internacionalización de la educación superior es un camino que debemos recorrer paso a paso. En BICU, ya hemos iniciado la marcha hacia nuevos senderos educativos y cada uno de nosotros contribuirá a dejar una huella en ese andar.



## Estudiantes de BICU activos en el Rally Latinoamericano de Innovación 2025

### **Jhonny Francisco Mendoza**

Departamento de Innovación y Emprendimiento  
– BICU

### **Myrna Araceli Gómez Neira**

Centro de Innovación Abierta y Emprendimiento  
– CUR BICU El Rama

### **Kenia Rivera Salomon**

Centro de Innovación Abierta y Emprendimiento  
– CUR BICU Bilwi

### **Jiltza Mercedes Tinoco López**

Centro de Innovación Abierta y Emprendimiento  
– CUR BICU Bonanza

La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), universidad comunitaria e intercultural, leal a su misión de formar profesionales con capacidades científicas, tecnológicas e innovadoras, garantizó la participación efectiva de sus estudiantes en la edición 2025 del Rally Latinoamericano de Innovación. El Rally, es un evento que impulsa y promueve la innovación, convirtiéndose en una plataforma práctica y esencial para incentivar en los estudiantes ese espíritu innovador, a la vez que fortalece las capacidades creativas e investigadoras como herramientas para promover una cultura de innovación en la juventud universitaria, alineándose con las estrategias de transformación social y productiva de la región.

La jornada duró, al igual que otras ediciones, 28 horas continuas y se realizó los días 10 y 11 de octubre de este año. En esta edición, se contó con la participación de un total de 80 protagonistas de la comunidad académica de BICU. El equipo estuvo conformado por 10 docentes que acompañaron y dieron mentoría durante el evento y 70 estudiantes de los Centros Universitarios Regionales (CUR) de El Rama, Bonanza y Bilwi. Esta participación deja en evidencia el compromiso y rol activo de la universidad en garantizar la participación activa y dinámica de los estudiantes en los núcleos regionales de BICU.

Los estudiantes que participaron en el Rally Latinoamericano de Innovación pertenecen a las diferentes carreras ofertadas por BICU, de manera que se garantiza la conformación de equipos multidisciplinarios que compiten, en primera instancia, a nivel local, luego a nivel nacional y, por último, a nivel latinoamericano, de acuerdo con los resultados. El principal desafío para los estudiantes de BICU, fue la generación de ideas para luego definir y dar forma a la solución que estarían proponiendo como parte de los productos de valor agregado en el plazo de tiempo establecido para la competencia. Los retos trabajados por los estudiantes estuvieron relacionados a temas como el apoyo emocional para niños migrantes, sistemas de alertas tempranas ante amenazas naturales, manejo de desechos sólidos y huertos verticales.

Por otra parte, las soluciones ofrecidas por los estudiantes giraron en torno a desarrollo de aplicaciones móviles como herramientas para proveer acceso a atención médica, propuestas de kits de atención emocional, dispositivos para la emisión de alertas preventivas ante situaciones de inundaciones o incendios, entre otras. De esta manera, los equipos ofrecieron propuestas de solución creativas e innovadoras a cada desafío seleccionado, mismo que tuvo como base, una problemática real, la que obligó a los estudiantes a realizar un análisis



crítico y pertinente, tomando en cuenta la aplicación práctica de conocimientos empíricos y científicos.

De igual modo, durante la competencia, se promovió la interacción internacional de los estudiantes. esta interacción de tipo lúdico-creativo permite el intercambio y colaboración entre equipos de estudiantes de diferentes países, específicamente entre dos equipos, fortaleciendo así la competencia mediante el intercambio intercultural, la cooperación y la colaboración horizontal entre pares, como uno de los ejes en el desarrollo integral de todos y cada uno de los estudiantes que participan en este evento.

Es importante mencionar que, la participación de nuestros estudiantes no podría haber sido posible sin la buena voluntad, gestión y organización por parte de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Programa Nicaragua Creativa de la Secretaría Nacional de Economía Creativa y Naranja.

Asimismo, la participación exitosa en el Rally representó un logro más para los estudiantes y la universidad; ya que, al enfrentar estas problemáticas reales e intentar proveer soluciones prácticas diseñadas en un entorno de innovación rigurosa y pensamiento crítico, cada estudiante logra el fortalecimiento de sus habilidades blandas y técnicas, las que se vuelven esenciales en un entorno cambiante y dinámico aplicables a su futuro profesional en donde puedan contribuir al desarrollo efectivo de sus comunidades y del país.

Mediante la participación de sus estudiantes en este tipo de eventos, BICU reafirma su compromiso institucional con la calidad y pertinencia académica, brindando la formación de profesionales innovadores, creativos y transformadores de su entorno, capaces de liderar las soluciones creativas para dar solución a problemáticas que experimenta la sociedad del Caribe nicaragüense y resto del país.



## BICU se destaca en la Olimpiada Nacional de Robótica 2025 y en el WRO Open Championship Americas

**Ing. Stiven Medina Campos**

Encargado de Robótica Educativa – DEI | BICU

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), a través del Laboratorio de Robótica Educativa logró un desempeño sobresaliente este año en el campo de las Ciencias y Tecnología. El equipo Dark Code, conformado por los estudiantes Angie Carlson, Cristen Castañeda y Carlos Duarte, de segundo año de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, obtuvo el primer lugar nacional en la categoría Senior de la Olimpiada Nacional de Robótica 2025, celebrada el 16 de agosto en el Centro Juvenil Don Bosco, Managua. Este evento reunió a más de 140 equipos de Managua, León, Matagalpa, Madriz, Bluefields y otras localidades, evidenciando el crecimiento de la robótica educativa en Nicaragua y el potencial de los jóvenes para innovar desde las regiones.

La preparación del equipo inició en abril con una competencia interna que permitió seleccionar a los representantes oficiales de la universidad. A partir de ese momento, Dark Code empezó a trabajar rigurosamente en el diseño, construcción y programación de un robot capaz de resolver el reto oficial (simular el uso de robots autónomos para la exploración espacial con piezas de LEGO) y el reto sorpresa de la competencia. Este triunfo marca la cuarta ocasión en que BICU gana a nivel nacional, consolidándose como una institución pionera en el desarrollo de la robótica en la Costa Caribe.

Gracias a este logro, el equipo representó a Nicaragua en el WRO Open Championship Americas 2025, realizado del 19 al 21 de octubre en la ciudad de Panamá, en el cual participaron 32 equipos de diferentes países. Durante los tres días que duró el evento, se realizaron diferentes actividades, incluidas una ronda preparatoria y rondas de eliminación, todas encaminadas a la selección de los equipos con los mejores

desempeños para la ronda final.

El primer día, se realizó la ceremonia de apertura oficial del evento y se asignó un espacio de tiempo para prácticas libres asegurando que todos los equipos estuvieran preparados. El segundo día, todos los equipos tuvieron 3 oportunidades para realizar el reto oficial. Los jueces seleccionarían la mejor de tres rondas para el puntaje final. Finalmente, el tercer día siguió el mismo formato de las 3 rondas, pero en esta ocasión, los equipos debían resolver un reto sorpresa planteado por los organizadores. El equipo Dark Code alcanzó una puntuación de 164 el primer día y 110 el segundo, posicionándolos al final en un histórico Top 4, enalteciendo con ese mérito el nombre de nuestro país, nuestra universidad y del Caribe Nicaragüense. Este logro ubicó al trío de BICU entre los mejores equipos de robótica de América.

### Testimonios del equipo Dark Code

Tras haber participado en representación de BICU y resultar ganadores del primer lugar en la Competencia Nacional de Robótica, los tres estudiantes que conforman el equipo Dark Code comparten sus experiencias e impresiones.

#### Angie Carlson:

Haber obtenido el primer lugar a nivel nacional fue una experiencia increíble, de esas que marcan para siempre. Sentir que todo el esfuerzo, las horas sin dormir, la disciplina y la pasión dieron fruto, nos llenó de una alegría inmensa y de un agradecimiento profundo, sobre todo a Dios, que nos dio la oportunidad, la fortaleza y la sabiduría para llegar hasta ahí. Y como si fuera poco, haber logrado el cuarto lugar en Panamá también fue algo extraordinario; representar a Nicaragua fuera del país y demostrar de lo



que somos capaces, nos hizo sentir orgullo, responsabilidad y la emoción de estar viviendo algo que jamás imaginamos.

**Carlos Zepeda:**

Ganar la olimpiada nacional de robótica fue una experiencia agradable y única, saber que todo el esfuerzo y las horas de prácticas que pasamos valieron la pena, saber que como equipo nos supimos coordinar bien y logramos ganar, a pesar de los nervios y las dudas que llevábamos en ese momento, y quedar en cuarto lugar a nivel continental me da satisfacción, aunque no ganamos el primer lugar obtuvimos experiencias nuevas y más conocimientos, además de saber que estuvimos a la altura del evento superando a equipos con amplia trayectoria en robótica.

**Cristen Castañeda:**

Ganar el primer lugar en la nacional en Nicaragua fue algo muy importante para nosotros, porque, gracias a Dios, eso nos abrió la puerta para

representar al país en Panamá. Esa experiencia nos motivó muchísimo y nos unió aún más como equipo. Ya en Panamá, quedar en cuarto lugar nos dejó muchas enseñanzas. Aprendimos a reaccionar cuando algo no salía como lo

esperábamos, a buscar soluciones distintas y a adaptarnos rápido. Nos dimos cuenta de que los logros no solo se miden por un puesto, sino por todo lo que uno aprende en el proceso y por cómo va creciendo con cada intento. Y también entendimos que la tecnología no debe manejarnos a nosotros, sino que nosotros tenemos que aprender a manejarla. Si la usamos con creatividad y responsabilidad, se abren muchas oportunidades y podemos crear cosas que realmente marcan la diferencia.

Sin duda, el desempeño del equipo reflejó habilidades avanzadas en programación, análisis lógico, resolución de problemas y trabajo colaborativo, demostrando la calidad formativa de los estudiantes de BICU y el potencial de la juventud caribeña para destacar en entornos

tecnológicos internacionales.

Es importante destacar que estos logros son el resultado de un proceso institucional que inició en 2017, año en el que se estableció el Área de Robótica Educativa en BICU. El crecimiento sostenido de esta iniciativa permitió la creación de un espacio designado específicamente para la formación y el desarrollo de las competencias tecnológicas de los estudiantes, fortaleciendo su infraestructura y estableciéndose formalmente el Laboratorio de Robótica en 2021.

Actualmente, el Laboratorio de Robótica Educativa es un espacio académico que promueve la formación tecnológica desde un enfoque inclusivo e intercultural, desarrollando programas formativos dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria y educación superior, abarcando temas como Robótica educativa, Inteligencia Artificial y Tecnologías emergentes aplicadas a la educación.



## UNIVERSIDAD EN EL CAMPO

### UNICAM, oportunidad de formación de profesionales del territorio Tasba Pri

Guillermo Orlando Martínez Bravo  
Docente BICU

#### El acceso a la educación superior: una deuda histórica para las comunidades indígenas y afrodescendientes del caribe nicaragüense

En la Costa caribe, como en muchos otros lugares de Nicaragua, la educación superior ha sido un privilegio para las personas que habitan en las ciudades, obligando a las personas del campo a emigrar para poder alcanzar su meta de una profesionalización. Este ha sido el caso durante muchos años para las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de la Costa Caribe nicaragüense, quienes no disponían de oportunidades educativas, especialmente en educación superior.

Esta realidad limitaba las posibilidades de los pueblos caribeños en relación con el crecimiento personal y desarrollo social. Sin embargo, en los últimos años, con los proyectos y programas encaminados a la restitución de los derechos de los pueblos del caribe se ha empezado a reconocer el valor de llevar la educación superior al campo como una forma de inclusión, progreso y justicia social.



Durante décadas, con el transcurso de gobiernos anteriores y con ideales capitalistas, las comunidades indígenas y afrodescendientes estuvieron marginadas del acceso equitativo a la educación terciaria. Esta exclusión ha tenido consecuencias negativas en el desarrollo económico, social y cultural en estas comunidades. En este contexto, la creación y fortalecimiento de universidades en el campo (UNICAM) representa una estrategia transformadora; no solo democratiza el acceso al conocimiento, sino que impulsa el desarrollo integral de estas regiones, promueve la equidad y fortalece la identidad local comunitaria.

Desde la creación de este programa educativo emblemático, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se planteó una misión: llevar la educación superior de calidad a las zonas rurales, brindando oportunidades a jóvenes que, por barreras geográficas, no tenían acceso a ella. Así también, la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, capaces de contribuir al crecimiento económico y social de las zonas rurales, promoviendo la sostenibilidad y la reducción de la pobreza.



En este sentido, en nuestro contexto regional-comunal, **UNICAM** busca romper las barreras geográficas que impiden a jóvenes de comunidades alejadas acceder a la universidad. Un ejemplo de este avance significativo es la comunidad de Tasbaprí, un lugar donde los pobladores no son únicamente productores de alimentos, sino que son guardianes de la tierra, portadores de cultura y actores clave para el futuro del planeta. Invertir en la educación de este pueblo, desde sus propios territorios, es apostar por un país más equitativo, más consciente de sus raíces y más comprometido con un desarrollo humano integral.

**Impacto económico y social en las comunidades**  
La educación superior es un motor fundamental para el progreso social, económico y cultural de un país. Frente a esta realidad, la presencia de universidades en el campo representa una oportunidad transformadora. Llevar la universidad al entorno rural no solo mejora las condiciones de vida de los ciudadanos de las comunidades y territorios indígenas, sino que también contribuye al desarrollo integral de la Costa Caribe, a la vez que brinda aportes socioculturales a la nación.

Uno de los principales beneficios de establecer universidades en zonas rurales es el acceso a la educación superior para poblaciones que, de otro modo, tendrían grandes dificultades para alcanzarla. Asimismo, las barreras económicas, la lejanía de los centros urbanos y la falta de transporte dificultan que los jóvenes rurales continúen sus estudios. Tener una universidad en las cercanías elimina esos obstáculos y fomenta la equidad educativa.

Además, una universidad en el campo puede generar conocimientos adaptados a las realidades locales. Programas académicos enfocados en agroindustria, desarrollo sostenible, turismo rural, tecnología agrícola y gestión ambiental, entre otros, responden directamente a las necesidades y potencialidades del entorno. De esta manera, la universidad no impone un modelo externo, sino que se convierte en un

agente activo del desarrollo local.

La presencia universitaria en el territorio de Tasbaprí también dinamiza la economía rural, genera empleos directos e indirectos, promueve el emprendimiento, mejora los servicios públicos y atrae inversión. Además, incentiva a los jóvenes y adultos a permanecer en sus comunidades, reduciendo la migración hacia las ciudades y, con ello, el crecimiento desordenado de los centros urbanos.

Por otro lado, la interacción entre académicos, estudiantes y la comunidad fomenta el intercambio de saberes. La sabiduría tradicional de los pueblos originarios puede integrarse con el conocimiento científico, dando lugar a soluciones innovadoras y sostenibles para problemas históricos del campo. Este diálogo fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

### **Retos y desafíos por superar**

A pesar de todos los beneficios que aporta una universidad en el campo, implementar universidades en los territorios indígenas como Tasbaprí no está exento de dificultades. Uno de los principales retos es garantizar la calidad educativa, especialmente en contextos con limitaciones tecnológicas o falta de docentes capacitados en enfoques rurales. En respuesta a esto, la universidad BICU, en su aporte a la educación de calidad y pertinencia, está haciendo el esfuerzo de no solo enviar docentes capacitados, sino de implementar talleres y realizar distintas actividades educativas para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes oriundos al territorio, y que, vale destacar, son producto de la misma universidad.

Contar con personal docente capacitada no es el único reto de una universidad en el campo. También existen desafíos relacionados con la infraestructura, la conectividad digital, el financiamiento y la articulación con otros niveles del sistema educativo. Además de esto, es necesario que las políticas públicas reconozcan

y valoren la importancia estratégica de estas universidades para el desarrollo nacional.

No obstante, **UNICAM** es mucho más que una extensión educativa para las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa caribe; es una herramienta de transformación social. Desde que se inició a democratizar el acceso a la educación superior, impulsar la economía local y generar conocimiento pertinente, se convirtió en una estrategia clave para el desarrollo de los ciudadanos y de la nación en su conjunto. Promover políticas públicas que fomenten la creación y el fortalecimiento de universidades rurales es, por tanto, una inversión necesaria para construir un país más justo, equitativo y sostenible que a la vez fomente el desarrollo de la cosmovisión de los pueblos.

Sin duda, la universidad en el campo, para la Costa Caribe y específicamente para el territorio de Tasbaprí, no es un simple proyecto educativo; es una herramienta de justicia social y de transformación estructural. Ya que, al garantizar el acceso a la educación superior en zonas rurales y comunidades del caribe, ofrecer una formación pertinente, impulsar la economía local y promover el diálogo de saberes, se contribuye a la dignificación de la vida campesina y al desarrollo sostenible de los territorios, de manera que integra la perspectiva cultural y conocimientos propios de los pueblos originarios y afrodescendientes y se enfoca en la formación de profesionales con pertinencia: profesionales con habilidades y conocimientos relevantes para la región



## LA DISERTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

### ¿Es concebible un derecho sin bases filosóficas? - Reflexiones sobre la teoría y la práctica jurídica

**Karla Junieth Zelaya Chavarría**

BICU CUR – Bonanza

#### Resumen

El presente ensayo analiza si es concebible un derecho sin bases filosóficas, cuestionando si las normas jurídicas pueden sostenerse únicamente en criterios técnicos, positivos o prácticos, sin recurrir a fundamentos éticos o filosóficos. Esto es fundamental porque la ausencia de filosofía afecta la legitimidad, coherencia y orientación del derecho. Sin una base filosófica, el derecho corre el riesgo de volverse arbitrario, autoritario o incapaz de responder a cuestiones de justicia. El derecho no puede prescindir completamente de fundamentos filosóficos, ya que estos proporcionan los principios que orientan su creación, interpretación y aplicación. El positivismo jurídico busca separar el derecho de la moral, pero no logra eliminar por completo la necesidad de reflexión filosófica. Toda norma jurídica implica una visión del ser humano, la sociedad y la justicia, lo cual remite necesariamente a la filosofía. La filosofía del derecho permite evaluar críticamente el orden jurídico y adaptarlo a los cambios sociales y éticos.

#### Introducción

El Derecho es uno de los pilares fundamentales de la organización social, encargado de regular la convivencia humana a través de normas coercitivas, según Gustav Radbruch (1878–1949) en su Introducción a la filosofía del Derecho. Sin embargo, tras cada sistema jurídico subyacen concepciones sobre el bien, la justicia, la libertad o el orden. Estas ideas remiten inevitablemente a la filosofía. En este contexto, surge una pregunta profunda: ¿Es concebible un derecho sin bases filosóficas? A primera vista, parecería que el derecho

positivo, como conjunto de normas dictadas por una autoridad, podría operar al margen de reflexiones filosóficas. No obstante, un análisis más detenido muestra que toda norma legal, por muy técnica o pragmática que parezca, está impregnada de supuestos filosóficos, ya sea sobre la naturaleza humana, la justicia, la moral o la autoridad.



Este ensayo sostiene que no puede existir un verdadero derecho sin una base filosófica, y argumenta que incluso el derecho más formal o positivista se apoya en fundamentos conceptuales que derivan de la filosofía. Para sostener esta idea, se analizará el vínculo histórico y conceptual entre derecho y filosofía, se explorará el papel de la moral y la justicia en la legislación, y se revisará críticamente la

postura del positivismo jurídico que pretende separar ambos campos.

## Desarrollo

### 1. Derecho y filosofía: un vínculo inseparable

La relación entre derecho y filosofía es inherente. La filosofía del derecho se dedica a analizar los fundamentos filosóficos del derecho, mientras que el derecho, en su práctica, se basa en principios filosóficos sobre la justicia, la moral y la razón. Básicamente la filosofía proporciona el marco teórico para entender la naturaleza y el propósito del derecho, mientras que el derecho, a su vez, se sustenta de conceptos filosóficos para su aplicación y desarrollo.

Desde la Antigüedad, el Derecho ha estado vinculado a la filosofía. En su obra *Las Leyes*, Platón considera que las leyes humanas deben aspirar a ser un reflejo de la Razón Universal o Idea de Bien. La filosofía, como búsqueda de la verdad y el conocimiento de las ideas, es la herramienta que permite al legislador acceder a este orden ideal y plasmarlo en leyes justas.

Platón propone que el gobernante ideal es aquel que, además de poseer sabiduría y virtud, ha sido educado en filosofía. Este legislador filósofo es capaz de comprender la naturaleza de la justicia y traducirla en leyes que promuevan el bienestar y la armonía social, las leyes no solo deben regular la conducta externa de los ciudadanos, sino también moldear su carácter y promover su desarrollo moral. El derecho, correctamente entendido, actúa como un instrumento educativo que guía a los individuos hacia la virtud y la felicidad. Negar este vínculo implicaría reducir el derecho a un mero instrumento de poder o de control social, lo cual traería consigo una profunda crisis de legitimidad.

### 2. El derecho como producto de una concepción filosófica de la justicia

Una de las teorías más influyentes que evidencia

la relación entre filosofía y derecho es la de John Rawls y su concepto de justicia como equidad. John Rawls (1971), plantea en su teoría que los principios de justicia que deben estructurar una sociedad son producto de un "acuerdo original" idealizado, lo cual es un constructo profundamente filosófico. La noción misma de justicia no puede derivarse exclusivamente de normas positivas; requiere una justificación filosófica que defina por qué ciertas normas son justas y otras no.

### 3. El positivismo jurídico: ¿una separación posible?

Autores como Hans Kelsen, desde el positivismo jurídico, han intentado separar el derecho de la moral y, por extensión, de la filosofía. Kelsen propone una "teoría pura del derecho", según la cual el derecho debe estudiarse como un sistema normativo autónomo, separado de elementos externos como la moral o la política. Sin embargo, esta teoría parte también de una postura filosófica: el normativismo, que sostiene que las normas pueden estudiarse en su validez formal sin recurrir a su contenido. En este sentido, incluso la pretensión de independencia filosófica del derecho es en sí misma una postura filosófica.

Asimismo, el derecho positivo enfrenta desafíos que solo pueden abordarse desde la filosofía: ¿Qué ocurre cuando la ley es injusta? ¿Cuáles son los límites del poder legislativo? ¿Cómo se relaciona el derecho con los derechos humanos? Estas preguntas no pueden responderse solo desde el análisis técnico-jurídico; requieren una reflexión ética y filosófica.

### 4. La influencia del Derecho Natural

El derecho natural, en filosofía, Marco Tulio Cicerón (52 y 45 a.c) *De Legis*, es la doctrina que postula la existencia de derechos inherentes a la naturaleza humana, universales y anteriores al derecho positivo. Se considera que estos derechos son fundamentales y derivan de la propia naturaleza humana, no de leyes creadas

por los gobiernos. La corriente filosófica que estudia y defiende el derecho natural se llama iusnaturalismo y desarrolla su concepción del derecho natural como un ordenamiento universal y eterno, basado en la razón y la naturaleza humana. Argumenta que la verdadera ley es aquella que está en armonía con la naturaleza y la razón, y que las leyes humanas solo son válidas si se derivan de este derecho natural.

## 5. Evidencia práctica: los derechos humanos

El sistema internacional de derechos humanos es una prueba empírica de que el derecho necesita una base filosófica. Instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) no se sustentan únicamente en la legalidad, sino en principios como la dignidad, la libertad y la igualdad, todos ellos de raíz filosófica. Sin esta base, las normas jurídicas pierden legitimidad y se exponen al riesgo del positivismo autoritario: leyes que son legales pero injustas.

## 6. Modelos contemporáneos: el neoconstitucionalismo

El neoconstitucionalismo, propone que el derecho no puede entenderse solo como un conjunto de normas, sino como un sistema de principios. Ronald Dworkin (1977), 'Los derechos en serio', defiende que los jueces deben interpretar las leyes a la luz de principios morales, como la justicia y la equidad. Esta visión rompe con el legalismo formalista y reintroduce la filosofía moral en la interpretación jurídica.

## 7. La función crítica de la filosofía del derecho

La filosofía del derecho cumple una función crítica indispensable. Immanuel Kant (1781), 'Filosofía Crítica', ayuda a cuestionar normas legales injustas, a reflexionar sobre la finalidad del sistema jurídico y a pensar alternativas más humanas y justas. Sin este enfoque, el derecho corre el riesgo de convertirse en un instrumento de poder arbitrario, legitimador de cualquier disposición estatal.

Además, la filosofía del derecho no acepta sin más las normas jurídicas existentes. En cambio, las somete a un análisis racional y ético para determinar si son justas, legítimas, coherentes o razonables, examina cómo el derecho puede servir a intereses de poder, desigualdad o dominación. Por ejemplo, una ley puede ser formalmente válida, pero puede estar al servicio de estructuras opresivas; asimismo, promueve la transformación del derecho al mostrar las fallas, incoherencias o injusticias del sistema legal. Esta función crítica impulsa su reforma o transformación, tanto en su contenido como en su aplicación.

## 8. Relación inevitable

La filosofía del derecho proporciona los fundamentos filosóficos para el derecho, ayudando a entender su origen, propósito y límites de manera que la reflexión filosófica es crucial para la interpretación de las leyes, permitiendo a los juristas comprender el sentido y alcance de las normas jurídicas y logrando una crítica constructiva del sistema legal al identificar posibles contradicciones, injusticias o limitaciones. La filosofía del derecho, en este sentido, contribuye al desarrollo del derecho, proponiendo nuevas perspectivas y soluciones a problemas jurídicos contemporáneos.

Por otra parte, aun si se acepta que el derecho puede funcionar técnicamente sin una filosofía explícita, lo cierto es que toda legislación refleja algún tipo de visión del mundo, ya sea implícita o explícita. Por ejemplo, una ley que penaliza el aborto o lo permite bajo ciertas condiciones parte de una concepción filosófica sobre la vida, la libertad, la autonomía y la moralidad.

## 9. Las consecuencias de un derecho sin fundamentos filosóficos

La ausencia de fundamentos filosóficos en la construcción y la aplicación del derecho limitaría la capacidad de cualquier ordenamiento jurídico para responder de manera crítica y racional a los desafíos contemporáneos. No se trata de

advertir sobre riesgos específicos, sino de reconocer que la filosofía del derecho ofrece los criterios normativos que permiten evaluar si una ley, aun siendo válida formalmente, resulta coherente con los valores de justicia, dignidad y equidad que orientan a toda sociedad democrática (Habermas, 1998).

En el caso de Nicaragua, es importante destacar que el país cuenta con un marco jurídico actualizado, nutrido por reformas constitucionales, desarrollos legislativos y procesos de armonización con estándares internacionales. Este proceso de modernización normativa refleja un esfuerzo institucional por fortalecer la seguridad jurídica, los derechos fundamentales y la participación ciudadana. Sin embargo, como sostienen Atienza (1997) y Carbonell (2006), incluso los marcos jurídicos modernos requieren una constante reflexión filosófica que permita interpretar sus principios a la luz de las transformaciones sociales, culturales y científicas.

La filosofía del derecho cumple, por tanto, un rol complementario esencial: no sustituye al marco constitucional y legal existente, sino que contribuye a interpretarlo, actualizarlo y proyectarlo, asegurando que el contenido normativo responda a las necesidades contemporáneas y se mantenga alineado con valores humanistas. Autores como Rawls (1971) y Dworkin (1977) subrayan que la legitimidad del derecho en sociedades modernas no depende solo de su validez formal, sino también de su fundamentación moral y de su capacidad para promover la justicia social.

En consecuencia, la evolución jurídica de Nicaragua, basada en un ordenamiento ya moderno y en constante desarrollo, se fortalece cuando integra marcos filosóficos que orientan la interpretación crítica de sus normas. De este modo, la actualización del derecho positivo se complementa con una reflexión ética que garantiza que la normativa vigente no solo regule eficazmente, sino que también preserve los principios de dignidad, igualdad y bienestar

colectivo que sustentan el Estado de derecho.

## Conclusión

El derecho no es solo una técnica de regulación, sino una práctica social con profundas implicaciones morales y políticas. Pretender concebir un derecho sin bases filosóficas implica ignorar su dimensión ética, su función crítica y su necesidad de legitimación racional. Por lo tanto, la filosofía del derecho no es un lujo teórico, sino una condición de posibilidad para un sistema jurídico justo, coherente y orientado al bien común.

Por consiguiente, el derecho, por su propia naturaleza normativa y social, no puede existir sin una base filosófica. Aunque ciertas corrientes, como el positivismo jurídico, han intentado desvincular al derecho de la filosofía, en realidad todo sistema legal presupone conceptos filosóficos sobre la justicia, la autoridad, la libertad o la moral. Sin esta base, el derecho se convierte en un instrumento de poder carente de legitimidad y orientación ética. En definitiva, no existe un derecho verdaderamente humano, justo y coherente que no se apoye en una reflexión filosófica profunda.

## Bibliografía

- Atienza, M. (1997). El sentido del derecho. 'Ariel'. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>
- Bobbio, N. (1995). Teoría general del derecho. Debate. (Uno de los textos más influyentes sobre la filosofía y teoría del derecho) <https://www.derecho.unam.mx/>
- Carbonell, M. (2006). Los derechos humanos y la filosofía del derecho. 'Anuario de Derechos Humanos', Pg. 2, 17–33. <http://biblio.juridcas.unam.mx/libros/libro.htm?1=3826>
- Dworkin, R. (2002). Los derechos en serio. 'Ariel' <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2021/09/Descargue-en-PDF-Los-derechos-en-serio-de-Ronald-Dworkin-LP.pdf>
- Immanuel Kant (1781) Filosofía Crítica. 'Hartknoch en Königsberg' [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica\\_de\\_la\\_raz%C3%B3n\\_pura](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica_de_la_raz%C3%B3n_pura)

Jürgen Habermas (1998). Facticidad y Validez.  
[https://es.scribd.com/document/730290870/  
Habermas-Ju-rgen-1998-Facticidad-y-validez](https://es.scribd.com/document/730290870/Habermas-Ju-rgen-1998-Facticidad-y-validez)

Hans Kelsen (2007). Teoría pura del derecho  
(2.<sup>a</sup> ed.). Porrúa. [https://bibliotecavirtualceug.  
wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/  
libro-teoria-pura-del-derecho-hans-kelsen.pdf](https://bibliotecavirtualceug.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/libro-teoria-pura-del-derecho-hans-kelsen.pdf)  
Peces-Barba, G. (2003) Derechos  
Fundamentales 'Ariel' [https://core.ac.uk/  
download/pdf/30043495.pdf](https://core.ac.uk/download/pdf/30043495.pdf)



## SEMBLANZAS E HISTORIAS QUE INSPIRAN

### Ledy Arróliga: semblanza de una vida donde la justicia tiene rostro de mujer

#### Redacción Huellas

En un pequeño pueblo multiétnico en un rincón del Caribe nicaragüense, reside una mujer cuya voz ha transformado la palabra en justicia. Ledy Argentina Arróliga Romero, es una abogada y maestra que ha marcado una diferencia significativa en la vida de muchas personas de esta comunidad. Proveniente de la ciudad capital, Managua, llega a Bluefields en 1988 tras recibir el nombramiento de Juez Único de Distrito Civil, otorgada por la excelentísima Corte Suprema de Justicia luego del paso del huracán Juana por la región.

En su andar discreto por los entornos de nuestra apacible ciudad, emergió una voz serena pero firme: la de una abogada que hizo del derecho una forma de servicio y del aula un espacio de aprendizaje y esperanza para un presente más justo.

Ledy es la mayor de ocho hermanos, cinco mujeres y tres varones cuyos padres, en sus propias palabras, “fueron ejemplares y trabajadores”. Nació en Managua el 12 de agosto de 1958. Sus padres fueron Luis Emilio Arróliga Orozco y María Teresa Romero, ambos procedentes de Managua. Creció bajo la crianza de su abuela materna y su madre quien trabajaba como costurera. En ese entonces, su padre trabajaba haciendo zanjas como obrero en las empresas aguadoras en Managua. Ledy viene de una familia extensa muy cercana quienes, afirma, fueron de influencia en su formación personal y profesional.

“Al ser la mayor de ocho hijos, se me inculcó a temprana edad la responsabilidad de cuidar a mis hermanos menores, razón por la cual, tengo una personalidad muy protectora; era yo quien los defendía y protegía de todo.” Ledy también recuerda que tuvo una niñez con muchas

limitaciones económicas, en la que “debíamos compartir todo para todos”; sin embargo, reconoce con cariño que sus padres fueron muy entregados al brindarles lo mejor dentro de sus posibilidades.

De pequeña soñaba con ser psicóloga y jugaba a ser maestra. Hoy, además de su cargo como responsable del Bufete Jurídico y del Centro de Mediación BICU – Bluefields, Ledy es abogada, maestra, esposa, madre de dos hijos varones y abuela de cinco nietos.



Estudió toda su primaria en la escuela pública laica, José Dolores Estrada, “obteniendo calificaciones regulares”. “En aquella época, era cotidiano que los docentes educaran físicamente golpeándonos con reglas de madera en las manos”, nos cuenta la abogada al recorrer los pasillos del recuerdo de lo que fue su educación primaria.

Su interés por la justicia despertó desde temprano, lo cual es evidente cuando nos comparte, “Mi padre fue periodista independiente creando su propio periódico llamado “La República Gráfica” en el año 1977. Hubo un caso de relevancia nacional muy sonado y que generó mucho interés, teniendo yo dieciocho años, mi padre me llevó por primera vez a presenciar un juicio a los Juzgados Penales de Managua. El caso se trataba de un Parricidio agravado en el que se acusó al esposo de envenenar a su esposa y sus dos hijos menores de edad. Fui espectadora del excelente desempeño en sus roles, tanto el que realizó la Procuraduría Penal de Justicia, como el abogado defensor privado, muy profesionales y dinámicos, por lo que con admiración a la carrera me motivé a estudiar derecho con el impulso de mi padre”. Estas experiencias claramente marcaron la pauta para lo que sería su futuro.

Refiriéndose a su etapa de adolescencia, Ledy se describe como una adolescente amistosa, responsable, estudiosa y colaboradora en el hogar, quien jugaba kickball en un equipo de deportes en secundaria. “Mi secundaria era la Normal Central de Managua, orientada al magisterio, del cual egresé como Bachiller y Maestra de Educación Primaria”, cuenta Ledy.

Un momento clave que marcó su adolescencia fue a la edad de dieciséis años cuando ingresó al movimiento estudiantil MES, en la Escuela Normal, haciendo captación de miembros al movimiento estudiantil insurreccional. Ledy asegura que, durante esa etapa, un desafío que enfrentó fue contribuir a la organización de estudiantes para la lucha revolucionaria.

## Formación Profesional

La licenciada Arróliga se graduó en abogacía de la Universidad Centroamericana UCA, Managua en el año 1984. Continuó con su profesionalización obteniendo post grados en Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal, Mediación y Arbitraje. Entre los reconocimientos que ha recibido se encuentra la distinción otorgada en conmemoración del día internacional de la mujer en el mes de marzo del año 2024 por “su noble labor, entrega y dedicación como docente destacada” en la casa de estudios superiores Bluefields Indian & Caribbean University, “contribuyendo a la formación integral de los jóvenes de la Costa Caribe de Nicaragua”.

## Trayectoria en la Universidad BICU

En 1989 se desempeñaba como jueza única del Juzgado de Distrito Civil en Bluefields en un contexto especialmente difícil tras el paso del huracán Joan, que destruyó las instalaciones judiciales. En ese momento, solo cinco abogados ejercían en toda la ciudad, comenta la licenciada Arróliga.

“En 1991, el rector de la Universidad BICU, Owen Hodgson, junto con la decana María Luisa Acosta, me solicitaron incorporarme como docente horario en la Facultad de Derecho. Desde entonces, he continuado impartiendo clases, y actualmente soy docente de tiempo completo en dicha facultad”.

En 1995 se constituyó el Bufete Jurídico de BICU para la práctica profesional de los estudiantes de Derecho. Desde su fundación, Arróliga fue nombrada directora, cargo que mantiene hasta la fecha. Posteriormente, en 2006, se creó el Centro de Mediación en la misma instalación, asumiendo también su dirección desde sus inicios.



“Las autoridades de la Universidad BICU me han brindado la confianza y oportunidad de ser parte activa desde su constitución, desarrollo y consolidación como una universidad multilingüe, multiétnica y pluricultural. Esta institución ha marcado historia como la primera universidad en la Región Sur de la Costa Caribe Nicaragüense, y me enorgullece profundamente formar parte de ella y continuar aportando con mi granito de arena en tan prestigiosa universidad” afirma con convicción la maestra.

### Experiencia Docente y Legado

En 1991 inicié mi labor docente en la Facultad de Derecho de la Universidad BICU, justo cuando el edificio universitario aún se encontraba en proceso de construcción. Mis estudiantes formaban parte de la primera generación de graduados en Derecho en Bluefields, lo que hacía de aquella experiencia algo pionero y profundamente significativo.

Dado que la infraestructura aún no estaba lista, nos veíamos en la necesidad de impartir clases en distintos locales prestados. Íbamos de un lugar a otro, adaptándonos a las circunstancias, y uno de esos sitios fue el Colegio Dinamarca, que nos abrió sus puertas durante esa etapa fundacional.

Más allá del contenido académico, la maestra Arróliga intenta transmitir a sus estudiantes, “Que aprendamos a vivir con amor a Dios, al prójimo, siendo solidarios y tolerantes a las diferencias, respetando los derechos individuales”. Al ver a sus exalumnos ocupando cargos importantes o trabajando por la justicia, asegura sentirse “orgullosa de ver a los profesionales que son y haber aportado un granito de arena a su formación”.



El proceso de enseñanza y aprendizaje presenta retos cotidianos que todo docente debe asumir. En el caso de la maestra Arróliga, expresa que uno de sus mayores desafíos ha sido aplicar la docencia con calidad y calidez profesional e inyectar en los alumnos la ética y el amor a la profesión. No obstante, afirma que con la docencia ha desarrollado la capacidad de transmitir conocimiento desde su experiencia profesional, promoviendo en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva frente a los casos y procesos jurídicos.

“Formar nuevas generaciones de abogados es, ante todo, un acto de vocación”, afirma. “Disfruto transmitir experiencias y conocimientos en Derecho, así como interactuar con los estudiantes y escuchar su retroalimentación, que día a día enriquece mi visión de la vida y fortalece mi sentido de la calidad humana”. A lo largo de su trayectoria profesional, ha comprendido que el Derecho es un reflejo profundo de la sociedad: “Mi carrera me ha mostrado la vulnerabilidad y la confianza que las personas depositan en nosotros para resolver sus conflictos; por eso cada caso debe ser tratado con empatía y diligencia”. Estas convicciones guían su labor docente y su compromiso con la formación ética y humana de futuros juristas.

Desde sus comienzos hasta hoy, la abogada Arróliga siente que el Derecho en el país ha cambiado sustancialmente. “Antes se caracterizaba por su rigidez teórica, escrita y formal; hoy es una dinámica más oral y tecnológica, donde tiene mayor relevancia la interpretación, la oratoria y el aprendizaje digital. Este cambio ha agilizado los procesos y mejorado el acceso a la justicia”.

En lo académico, asegura, “renovó la forma de docencia desde los libros y textos, a ser más flexible permitiendo compartir enlaces, videos y recursos digitales que enriquecen el aprendizaje, exigiendo del docente constante actualización, y adaptando los métodos pedagógicos.

¿Cómo mantiene viva su vocación después de tantos años? “Sensibilizándome con las distintas historias de vida que los usuarios me comparten. Aunque los procesos judiciales puedan repetirse cientos de veces al año, cada caso tiene una percepción única, marcada por las vivencias de quienes lo protagonizan. Esa singularidad me permite conectar y empatizar profundamente con sus circunstancias, especialmente cuando se trata de abusos contra menores, madres solteras o adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Desde mi labor, procuro ser un eco de sus voces, lo que me llena como ser humano y fortalece mi sentido de justicia y protección”, manifiesta.

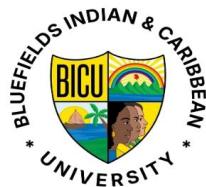
### Mensaje a la Comunidad Universitaria

Lejos de su ciudad natal, la licenciada Ledy Arróliga ha encontrado en Bluefields un espacio donde su devoción como abogada y maestra florece con más fuerza. Su experiencia profesional que resume en una sola frase —“la ética y la mística profesional” —, refleja el compromiso que la guía en cada paso.

Convencida de que “el abogado debe ser el apóstol de la justicia y juicioso con el derecho”, inspira a sus estudiantes a ejercer con sensibilidad humana y profundo sentido de responsabilidad social. A quienes aspiran a la docencia en Derecho, les recuerda que esta es una labor que solo se sostiene en la vocación y en la ilusión de guiar e incentivar la pasión por el aprendizaje.







BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY

## **EDITORIAL UNIVERSITARIA**

**Sede central BICU- Bluefields**

(505) 84938270

**Recinto BICU- Corn Island**

(505) 84938270

**Recinto BICU- Paiwas**

(505) 84964966 (505) 85033900

**Recinto BICU- Laguna de Perlas**

(505) 84964966 (505) 85033900

**CUR BICU- El Rama**

(505) 86244504

**UNICAM - La Cruz de Río Grande**

(505) 57160140

**CUR BICU - Bilwi**

(505) 83634123

**CUR BICU - Bonanza**

(505) 84929930

**Recinto BICU - Wampam**

(505) 89000475

**UNICAM - karawala**

(505) 57415086

+505 83683079

lester.jarquin@bicu.edu.ni

<https://revistas.bicu.edu.ni/index.php/huellas>